

UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)



PROPUESTA DE UN PROYECTO ECOTURÍSTICO SUSTENTABLE APOYADO
EN LA CULTURA COMO UNA ALTERNATIVA DE FORTALECIMIENTO DEL
TEJIDO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, COLOMBIA

RICARDO ESPINOSA MENDOZA

PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN GESTIÓN DEL
TURISMO SOSTENIBLE.

San José, Costa Rica

Marzo 2017

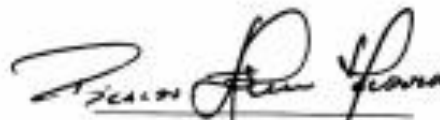
UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo
Sostenible

Karianne Karlijn de Rave
PROFESOR TUTOR

Se debe anotar el nombre
LECTOR No. 1

Se debe anotar el nombre
LECTOR No. 2



Ricardo Espinosa Mendoza
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A la grandeza de Jesús Cristo Rey por su sabiduría celestial, a Bleydy con la propuesta de nuestras vidas juntos y por su continua voz de aliento y acciones de sacrificio. Al igual que a mi madre María del Carmen, por su apoyo más allá del amor en tiempos de bendiciones y difíciles de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

La presentación de esta tesina es un producto plasmado a través del tiempo, en busca de la complementación del conocimiento, la comprensión familiar, pero ante todo a las bendiciones celestiales.

Quiero agradecer a mi Alma Mater (Universidad para la Cooperación Internacional) por ser la casa del conocimiento específico y universal impartido a través de mi capacitación como Magister en Gestión del Turismo Sostenible y la que me preparó para incursionar con fuertes conocimientos en el campo de desarrollo turístico.

A mis amigos Javier Canabal Guzman, Oscar Ayazo Cardona, Yamid Fabián Hernández Julio quienes me apoyaron con sus conocimientos, tiempo y recursos.

A la Profesora Karianne Karlijn de Rave por compartir su saber cómo tutora en este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
ÍNDICE DE CUADROS	ix
ÍNDICE DE ABREVIACIONES	x
RESUMEN EJECUTIVO.....	xi
INTRODUCCION.....	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Problemática.....	¡Error! Marcador no definido.7
1.3. Justificación.....	7
1.4. Supuestos	9
1.5. Restricciones	11
1.6. Objetivos	11
1.6.1 Objetivo General	11
1.6.2 Objetivos Específicos	11
MARCO TEORICO	12
2.1. Marco referencial o institucional	12
2.1.1. Antecedes de la Institución	54
2.1.2...Misión y visión	56
2.1.3 Estructura organizativa.....	57
2.1.4. Productos que ofrece el municipio	59
2.2. Otra teoría propia del tema de interés.....	60
MARCO METODOLOGICO.....	64
3.1. Tipos de investigación	64
3.2. Población	64
3.3. Unidad de análisis	64
3.4. Estrategias de recolección	65

3.4.1. Instrumentos de recolección	65
3.4.2. Fuentes de información primaria y secundaria	65
3.4.2.1. Fuentes de información primaria	66
3.4.2.2. Fuentes de información secundaria	66
DESARROLLO	68
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	92
BIBLIOGRAFIA.....	94
ANEXOS.....	96
Anexo 1: ACTA DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN.....	96
Anexo 2: Relación de participantes en la socialización	102
Anexo 3 Encuesta	104
Anexo 4 Volante explicativo.....	105
Anexo 5 Mapeo	106
Anexo 6 Explicación de mapeo	107
Anexo 7: Fotos adicionales.....	109

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°1	Área Natural Única los Estoraques	Página 2
Figura N°2	Área Natural Única los Macuira	Página 4
Figura N°3	Área Natural Única los Paramillo	Página 5
Figura N°4	Definiciones Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza	Página 17
Figura N°5	Aplicación de los Principios de la sostenibilidad al TNC	Página 22
Figura N°6	Ubicación General del Departamento de Córdoba	Página 31
Figura N°7	Mapa división política Córdoba	Página 34
Figura N°8	Distribución de la población de la Municipalidad de Puerto Escondido	Página 36
Figura N°9	Población aborígen, afrocolombiana y mestizos	Página 38
Figura N°10	Cuencas hidrográficas del Departamento de Córdoba	Página 51
Figura N°11	Esquema funcionamiento EAT	Página 62
Figura N°12	Principios fundamentales Carta de la Tierra	Página 63
Figura N°13	Flujograma de actividades realizadas	Página 72
Figura N°14	Gráfico de personas participantes	Página 76
Figura N°15	Porcentaje de gestores turísticos participantes	Página 77
Figura N°16	Gráfico pregunta N° 1 y cantidad de respuestas	Página 77
Figura N°17	Gráfico pregunta N° 1 y porcentajes	Página 78
Figura N°18	Gráfico pregunta N° 2 y cantidad de respuestas	Página 78
Figura N°19	Gráfico pregunta N° 2 y porcentajes	Página 79
Figura N°20	Gráfico pregunta N° 3 y cantidad de respuestas	Página 79

Figura N° 21	Gráfico pregunta N° 3 y porcentajes	Página 79
Figura N° 22	Gráfico pregunta N° 4 y cantidad de respuestas	Página 80
Figura N° 23	Gráfico pregunta N° 4 y porcentajes	Página 80
Figura N° 24	Gráfico pregunta N° 5 y cantidad de respuestas	Página 81
Figura N° 25	Gráfico pregunta N° 5 y porcentajes	Página 81
Figura N° 26	Gráfico pregunta N° 6 y cantidad de respuestas	Página 82
Figura N° 27	Gráfico pregunta N° 6 y porcentajes	Página 82
Figura N° 28	Gráfico pregunta N° 7 y cantidad de respuestas	Página 83
Figura N° 29	Gráfico pregunta N° 7 y porcentajes	Página 83

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°1	Subregiones y municipios de Córdoba	Página 32
Cuadro N°2	Flora de la zona - Arboles	Página 39
Cuadro N°3	Flora de la zona - Maleza	Página 42
Cuadro N°4	Fauna de la zona – Peces marinos	Página 44
Cuadro N°5	Fauna de la zona – Peces de agua dulce	Página 46
Cuadro N°6	Fauna de la zona – Invertebrados marinos	Página 46
Cuadro N°7	Fauna de la zona – Reptiles	Página 47
Cuadro N°8	Fauna de la zona – Avifauna	Página 48
Cuadro N°9	Fauna de la zona – Mamíferos	Página 49
Cuadro N°10	Fauna de la zona – Fauna disminuida	Página 49
Cuadro N°11	Gestión del tiempo	Página 73
Cuadro N°12	Matriz de seguimiento	Página 84

ÍNDICE DE ABREVIACIONES

AIE	Año Internacional del Ecoturismo
ANU	Área Natural Única
CIDEA	Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental
CPM	Método de la Ruta Crítica (por sus siglas en inglés)
CVS	Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Entidad del Estado Colombiano encargado del manejo de las cifras oficiales del Gobierno
EAT	Empresa Asociativa de Trabajo
GSTC	Criterios Globales de Turismo Sostenible (por sus siglas en inglés)
MEN	Ministerio de Educación Nacional
NIT	Número de Identificación Tributaria
PGAR	Plan de Gestión Ambiental Regional
PFG	Proyecto Final de Graduación
PIT	Punto de Información Turística
PNN	Parque Nacional Natural
RNN	Reserva Natural Nacional
SFF	Santuario de Flora y Fauna
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
TNC	Turismo de Naturaleza en Colombia
UCI	Universidad para la Cooperación Internacional
VP	Vía Parque

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tuvo como propósito analizar las oportunidades que brinda la actividad ecoturística en el contexto Nacional, Regional y en el departamento de Córdoba, en especial en el municipio de Puerto Escondido; apoyada en la cultura que utilizada apropiadamente servirá como herramienta indiscutible para el desarrollo socio económico y ambiental de la zona, actividad que fue abandonada por mucho tiempo y sin control por parte de las autoridades municipales y asolada por el conflicto de orden civil que existió y que deterioraron la estructura social.

Se reconoce hoy al ecoturismo como actividad que combina eventos recreativos e investigativos en sitios inéditos y la preocupación por el entorno ambiental actual. Una de las particularidades del ecoturismo es que traza objetivos muy claros como es la sustentabilidad de la actividad realizada, la protección y conservación de flora y fauna y la participación activa de la comunidad local. Además, se le atribuye la capacidad de permitir alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable en una zona con potencial ecoturístico.

Todo lo anterior se apoya al establecer los Criterios Globales de Turismo Sostenible (GSTC por sus siglas en inglés) en el 2009, que establecen los aspectos principales que toda empresa o destino turístico debe cumplir para que se catalogue como sostenible. Estos criterios se organizan entorno a cuatro ejes temáticos; la gestión sostenible, los beneficios sociales y económicos, el mejoramiento del patrimonio cultural y la reducción de los impactos negativos al medio ambiente.

Los mismos acontecimientos internacionales sobre la evolución del turismo y el despegue de la actividad ecoturística en muchas zonas de Colombia apuntan a un

desarrollo competitivo, participativo y sustentable, acogiendo las exigencias nacionales e internacionales. Obligando a poner en marcha el Plan Sectorial de Turismo 2014 – 2018, apoyados en datos de la Organización Mundial del Turismo – OMT (UNWTO por sus siglas en inglés), referenciando que el sector turístico ha llegado a representar cerca del 9% del PIB mundial y es responsable de 1 de cada 11 puestos de trabajo de muchos países tanto desarrollados, como en vía de desarrollo. Según datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés), estos indicadores traducidos en cifras pronostican que durante los próximos diez años el sector turístico crecerá un 4,4 % anual frente a un 3,5 % del PIB mundial, y generará en 2024 más de 11 billones de dólares y 75 millones de nuevos puestos de trabajo. La Organización Mundial del Turismo señala que, durante la primera mitad del 2014, el turismo presenta un crecimiento del 4.6%.

En concordancia con la visión que tiene el país, el turismo ha demostrado por muchas razones ser un importante factor de desarrollo que genera territorios de paz, impulsando y reforzando factores claves para alcanzar las metas trazadas como la de regenerar el tejido social, la equidad y la educación.

Aprovechando todo este movimiento crucial para el desarrollo de Colombia impulsando la evolución del turismo con sus especialidades como la ecoturística, la comunidad de Puerto Escondido se viene interesando en explotarla racionalmente dentro del marco de la sustentabilidad de la misma, en la que al visitante se le muestre la influencia de la cultura nativa. Existe influencia de la naturaleza en la cultura y viceversa, procesando experiencia y concretando escenarios naturales para el disfrute y aprendizaje por el respeto del medio donde habitan especies de flora y fauna terrestres y marinas. Todo esto sirve de proponente para el desarrollo socioeconómico y cultura fortaleciendo la convivencia de la sociedad Porteña.

Como resultado de esta investigación, se pretende adoptar y cumplir con la normatividad existente para desarrollar con prácticas de la actividad turística y en especial la ecoturística, a través de grupos organizados y capacitados debidamente para desarrollar este tipo de actividad. No sin olvidar que el ambiente cultural sea la fortaleza para integrar a la sociedad de manera proactiva.

Posteriormente, se generó una herramienta de evaluación propia que nos permitió determinar y valorar los datos obtenidos suministrados primero por guías, gestores, autoridades municipales, Policías, la Corporación Autónoma Regional, El Servicio nacional de Aprendizaje y segundo por hoteleros, restauranteros, comerciantes, y transportadores.

Este proceso permitió obtener información por parte de la comunidad y de gestores turísticos sobre el desarrollo de esta actividad y el compromiso de organizarse formalmente como una Empresa Asociativa de Trabajo.

Esta formalidad dará sus frutos desde el punto de vista legal, económico, y cultural ante las exigencias que se avecinan para explotar y vivir de la actividad ecoturística, respetando las zonas de protección ambiental existentes y diseñar también senderos de tránsito para que el turista circule reduciendo el impacto de esas visitas sobre el suelo (Capacidad de Carga) y la sustentabilidad.

Con la Empresa Asociativa de Trabajo se da otro compromiso muy importante y es el de dar un valor agregado a la oferta turística demandante y la calidad a brindar, ampliación de la protección ambiental y mejoramiento de los ingresos económicos que impactarán directamente en la calidad de vida de los guías y gestores turísticos contribuyendo a que se fortalezca la cultura y el tejido social de los habitantes del municipio.

1. INTRODUCCION

1.1. Antecedentes

La actividad turística en esta zona ha sido realizada de manera particular, insipiente y sin controles por parte de pobladores. Las administraciones municipales han introducido en sus planes de desarrollo propuestas para el fomento y desarrollo del turismo como tal, pero sin acciones para emprender este tipo de actividades. Por parte de la Alcaldía del municipio existe un desconocimiento total sobre actividades ecoturísticas u otras.

Dentro de las experiencias que se dieron en la zona por entidades o personas naturales está la que realizó la fundación “Viento Solar”, con sede en la población rural del corregimiento Cristo Rey perteneciente al municipio de Puerto Escondido; con acciones hacia el emprendimiento en este campo, abarcando el tema del turismo comunitario, permeando en algo el ecoturismo en año 2007 y contando con el apoyo de organizaciones como:

Asociación de Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RESNATUR), Red Nacional de Servicios Agro Turísticos y Eco Turísticos (AGROECOTUR), Red de Ecoturismo Sostenible del Instituto Von Humboldt, Red Ecovillage Net Work de las Américas, Global Ecovillage Net Work y Paxbiosfera entre otras.

Colombia es un país que cuenta con una gran riqueza en biodiversidad de flora y fauna, para su conservación el Gobierno Nacional en la actualidad cuenta con el Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia el cual está conformado por 58 áreas protegidas; 42 de ellas son Parques Nacionales Naturales (PNN), 12 han

sido designados Santuarios de Fauna y Flora (SFF), 2 Reservas Nacionales Naturales (RNN), 1 Vía Parque (VP) y 1 Área Natural Única (ANU). (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República de Colombia, 2017)

Tomando una muestra de las áreas protegidas, se presentan tres casos con gran proyección ecoturística de orden nacional:

Área Natural Única los Estoraques (Colombia): Consiste de montañas erosionadas por efecto del viento y la lluvia, y encierran unas características de microclimas entre su estructura geológica la cual alberga flora y fauna de variados tipos de clima, donde se practica el ecoturismo de manera fácil, misma actividad que ha dado el rescate del patrimonio cultural del municipio de la Playa de Belén en el departamento del Norte de Santander. (Nacionales, 2009)





Figura N°1 Área Natural Única Los Estoraques

Parque Nacional Natural Macuira (Colombia): Un oasis verde dentro del área semidesértica de la alta Guajira que incluye el bosque enano nublado, único en Colombia. Se considera un área de importancia para la Conservación de aves. (Nacionales, 2009)





Figura N°2 Parque Nacional Natural Macuira

Parque Nacional Natural Paramillo (Colombia): Primera estrella fluvial del departamento de Córdoba y una de las más importantes de Colombia, ya que allí nacen los ríos Sinú y San Jorge entre otros. Con diversidad de pisos térmicos, posibilitando la presencia de ecosistemas estratégicos tales como páramo, planos inundables, acompañados por bosques húmedos tropicales, subandinos y andinos nublados. Alberga una de las mayores concentraciones de fauna y flora nativa de norte de Suramérica. (Nacionales, 2009)



Figura N°3 Parque Nacional Natural Paramillo

1.2. Problemática.

Hasta la fecha todos los esfuerzos para el desarrollo de la actividad turística con responsabilidad ambiental y social han carecido de respaldo de los gobiernos de turno. En algunas ocasiones porque no ven en el turismo una real fuente de ingresos, tal vez porque eso no genera espacios políticos, en ocasiones por el orden público debido al conflicto colombiano, etapa que al parecer está por superarse con la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno del Presidente Santos y los terroristas de la Organización Narco Terrorista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (ONT/FARC/EP) y el inicio de las negociaciones con la Organización Narco Terrorista Ejército de Liberación Nacional (ONT/ELN). Por el contrario, se ha hecho desde una iniciativa particular sin o con poco conocimiento sobre lo que es una actividad turística y menos aún la praxis de la actividad ecoturística sostenible, involucrando a la sociedad como tal, la cual ha vivido en tiempos difíciles de estabilidad social y económica en el municipio de Puerto Escondido.

No se puede desconocer el daño que ha sufrido la parte montañosa de esta región con la deforestación y adecuación de tierras para cultivos legales e ilegales y cría de animales que han ampliado sus tierras de manera fraudulenta a terrenos protegidos como reservas en protección de la flora y fauna.

1.3. Justificación del problema

El turismo hoy día ha tomado una importancia relevante en todo el mundo y ha marcado de manera profunda el desarrollo económico en los países que apuntan hacia dicha actividad que trasciende a su vez al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que participan de ella directa o indirectamente.

La actividad del turismo tiene un componente para el desarrollo del individuo como el alivio de las situaciones de estrés a causa de la modernidad y más al referirnos a la convivencia en las ciudades.

El turismo sufrió una evolución durante las últimas décadas, durante la cual pasó de ser un simple evento familiar o social, a una actividad de uso masivo de construcciones hoteleras, escenarios temáticos u otros atractivos artificiales que acapararan la atención de niños, jóvenes y adultos en su temporada de descanso en el sitio de preferencia. Los recursos naturales no eran tan apreciados para este goce por el concepto de ser inagotables. A finales del siglo XX y en los años transcurridos del siglo XXI con la modernidad, los avances técnicos y tecnológicos nos han obligado a pensar de otra manera.

Hoy el turismo se ha ido diversificando y especializando con un sello protector para preservar las especies reinantes de la flora, de la fauna y manifestaciones culturales y no solo de una zona o región, sino a nivel mundial, catalogando ese proteccionismo como sustentabilidad y tomando en cuenta que las generaciones humanas futuras deben gozar de esta riqueza viviente existente y la cultura de una zona.

La misma diversificación y especialización ha llevado que genere el ecoturismo y se goce de los factores naturales y culturales que en determinados casos pueden ser apoyados con un mínimo de atractivos artificiales para aprovechar al máximo el entorno geográfico y la biodiversidad reinante de la zona.

Para justificar la propuesta de un proyecto ecoturístico como alternativa sustentable en el municipio de Puerto Escondido, sobran las razones que hoy se apegan a una realidad latente en esta zona y aún más a la que presenta Colombia

con el manejo del orden público, político y social que involucran en gran parte a los pobladores de Puerto Escondido y que puede ser una nueva herramienta para generar paz e ingresos económicos para la población urbana y rural que en su gran mayoría viven de actividades agropecuarias como es la ganadería extensiva, la pesca y la agricultura tradicional, el comercio, y el turismo.

También esta propuesta intenta contribuir de manera directa con la reconstrucción del tejido social que amerita atención participativa mejorando la calidad de vida, mediante por ejemplo: la preparación académica de habitantes y foráneos radicados, dotándolos de conocimientos para la participación ciudadana y la conservación del ecosistema endémico de la zona, dándole ese toque de sustentabilidad requerida para el éxito de la propuesta y por ende la aplicación de un modelo conservacionista que sirva más adelante como impulsora de la revaloración de la flora y fauna.

1.4. Supuestos

Esta investigación se desarrolla en el supuesto de que la actividad ecoturística es un motor de desarrollo para las comunidades, puede ser sustentable apoyada en la cultura como una alternativa del fortalecimiento del tejido social, contando con el apoyo permanente de las autoridades como la Alcaldía Municipal, Policía de Turismo, el Viceministerio del Turismo, el Ministerio de Cultura, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, entre otros.

Del mismo supuesto, los pobladores pueden iniciar la práctica de la actividad ecoturística de manera sustentable apoyándose en la cultura como fortalecimiento del tejido social.

1.5. Restricciones

Entre las restricciones previstas en la elaboración del proyecto ecoturismo sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia, se encuentra el desconocimiento y manejo de políticas y estrategias para desarrollar esta actividad entre los habitantes de la zona.

Esto a pesar de contar con una geografía variada, una hidrografía representada en ríos, canales y pantanos, así como un volcán de lodo no se ha aprovechado de manera razonable por múltiples motivos, como políticas estatales, falta de recursos económicos, asesorías técnicas, inversión extranjera, entre otras.

Por otra parte, aunque en menor escala, se hace referencia a la situación de orden público reinante en ciertos sectores alejados provocado por grupos armados al margen de la ley. No obstante, una solución inmediata sería hacer reuniones y llegar a un consenso donde se conjunten todos los esfuerzos que se harán por parte de la Alcaldía, Policía Nacional y la población en general, para lograr desarrollar unas actividades ecoturísticas acorde a las exigencias legales nacionales e internacionales.

También es una limitante bastante fuerte el acceso a las zonas ya que las pocas vías existentes están en mal estado y el acceso se dificulta.

1.6. Objetivo

1.6.1 General

Elaborar un proyecto eco turístico en el municipio de Puerto Escondido, Colombia; aprovechando las características naturales que brinda este espacio natural en lo relacionado con su variedad de flora y fauna, hidrografía y territorio, apoyado en una comunidad multicultural que aun desarrolla actividades productivas apegadas a sus tradiciones y herencia cultural, desarrollándose capacitaciones comunitarias que generen una práctica a través del empoderamiento de la actividad eco turística sustentable apoyándose en la cultura para fortalecer el tejido social de la población Porteña.

1.6.2. Específicos

- Diseñar de manera conjunta con la comunidad una propuesta de turismo ecológico que permita explotar las potencialidades que ofrece el espacio natural de Puerto Escondido fortaleciendo el sentido de pertenencia de sus habitantes y desarrollando un ecoturismo sustentable y cultural.
- Aprovechar las actividades productivas típicas, tradicionales, herencias culturales y ancestrales y entorno físico, colocándolas al servicio de propios y extraños para lograr así un fortalecimiento del tejido social y desarrollo humano
- Enfocar los esfuerzos humanos e institucionales hacia la conservación de la naturaleza y la cultura de la comunidad porteña del litoral cordobés, contribuyendo a la optimización y consolidación de modelos de convivencia pacífica y sostenible en la región.

2. MARCO TEORICO

2.1. Marco referencial o institucional

La declaración Universal de los Derechos Humanos participa y respalda la acción de descansar contemplada en su Artículo 24, que “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas. (Organización de las Naciones Unidas, 1948)

Desde que el turismo se dio a conocer como actividad en la que se involucraron no solo dos o tres personas pertenecientes a un núcleo familiar si no, a una masiva ola de personas deseosa de un descanso o esparcimiento diferente al de estar en su hogar, engendró la idea de buscar otras formas de aprovechar la actividad del turismo adoquinando eventos paralelos, pero con características particulares o específicas como es la ecoturística.

Que es el **Turismo**: consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual (al menos durante una noche y como máximo 365 días), por ocio, negocios u otros motivos. Si no se realiza pernoctación, se consideran excursionistas. (Organización Mundial del Turismo, 2008)

Es necesario recorrer una de esas características particulares o especialidades turísticas y semejanzas con otras como:

- **Ecoturismo:** La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define ecoturismo como *"un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente*

y mejoran el bienestar de la población local". (The International Ecotourism Society, 2016)

La Ley 300 de 1996 conocida en Colombia como la Ley General de Turismo define en su Artículo 26 numeral 1:

“Ecoturismo. *El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible.*

El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.” (Ley General de Turismo, 1996)

Entre los pioneros del ecoturismo en México, Héctor Ceballos Lascurain menciona que “el ecoturismo implica un enfoque científico, estético o filosófico, sin que ello signifique que el ecoturista deba ser un científico, un artista o un filósofo profesional. Lo relevante aquí es que la persona que practica el ecoturismo tiene la oportunidad de estar inmersa en la naturaleza de manera muy distinta a la que usualmente se presenta en la vida urbana cotidiana. Dicha persona a la larga adquirirá una conciencia y un conocimiento del medio ambiente natural (y, por extensión, del cultural), convirtiéndose así en alguien genuinamente involucrado en los temas conservacionistas”.

La versión modificada de esta definición fue adoptada oficialmente por la **Unión Mundial para la Naturaleza UICN** (por las siglas en inglés) (1996). Define al ecoturismo como:

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo”.

El Dr. George N. Wallace, profesor de la Universidad de Colorado, define el ecoturismo: Es viajar comúnmente a países en vías de desarrollo, específicamente a lugares o áreas relativamente vírgenes o no perturbadas, para estudiar, disfrutar o voluntaria asistencia. Ecoturismo concierne a flora, la fauna, la geología y los ecosistemas de un área, así como la gente (cuidadores) que vive en los alrededores, sus necesidades, su cultura y su relación con la tierra. Ecoturismo se visualiza como una herramienta para la conservación y desarrollo sustentable”:

Por otra parte, Tamara Budowki (1989) señala que es la búsqueda de experiencias profundas, enriquecedoras características de los años 60, sumada la popularidad de las actividades al aire libre de la década de los 70”y la preocupación despertada en los 80”por la salud, la alimentación natural y una buena condición física, terminaron de sentar las bases para el desarrollo del ecoturismo.

Albores del ecoturismo

Conservacionistas se dieron cuenta entonces de que la única oportunidad que existía para esos remanentes de paraíso, era que ellos generaran ingresos que satisficieran las necesidades de las personas que allí Vivian. Entre las diversas posibilidades, el turismo emerge como una de las opciones más viables, a pesar de que en el pasado se les considero una de los principales enemigos de la conservación.

Esta realidad fue el resultado de las nuevas tendencias, que demostraban que ahora los turistas tenían interés por otros lugares, además de los tradicionales, que ofrecen arena, mar y sol. Surge así la idea de realizar actividades de turismo que permitiesen no solo satisfacer las necesidades de personalización de este nuevo tipo de turista, si no que a la vez se convirtieran en una fuente de ingresos económicos alternativos para aquellas comunidades que viven en esos ambientes de alta fragilidad y de los cuales se aprovechaban de una manera no sostenible. (Sandoval S, 2006)

- **Etnoturismo:** Actividad turística realizada en los espacios y con recursos naturales y culturales de los pueblos, especialmente indígenas o autóctonos de una región o país, que se realiza a partir de una cierta ventaja entendida como un conjunto de atributos singulares que posee una localidad tales como: un paisaje ambientalmente sano y atractivo, una historia indígena local fuerte e interesante, unas prácticas culturales tradicionales, patrimonio arqueológico y religiosos; y sus servicios anexos tales como comida típica o novedosa, alojamiento, venta de artesanía, circuitos de senderismo, y otros bienes y servicios intercambiables” Sector (2004).

Así mismo, la ya mencionada Ley 300 nos lo define en su artículo 26 numeral 3: “Etnoturismo. Es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia” (Ley General de Turismo, 1996).

Turismo Rural: es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades (menores a los 1000 o 2000 habitantes) o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones suelen ser antiguas masías, viviendas vernáculas y caseríos que, una vez rehabilitados, reformados y adaptados, suelen estar regentados familiarmente, ofreciendo un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios. (Toprural, 2000)

- **Turismo Cultural:** se define como aquel viaje turístico, motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico. (Secretaría de Turismo de México, 2015)

Los tipos de turismo definidos anteriormente pueden ser abarcados dentro de una definición más amplia que los agrupa, ya que la diferencia que radica entre ellos a veces es apenas perceptible, el ecoturismo, abarca acciones de turismo rural, etnoturismo, turismo de naturaleza, en algunos casos turismo de aventura entre otros.

“Se trata de una cultura que hunde sus raíces en lo más hondo de la herencia africana, pero enriquecida a lo largo de 2 siglos por la migración de colonos en un mosaico de mestizaje” (Linton, 1936:42).

Se dan otras manifestaciones culturales presentes en sus cuentos, leyendas y hasta en sus manifestaciones culinarias, que son producto de un intercambio cultural rico y variado.

“Las culturas son transmitidas por los individuos y no pueden manifestarse más que a través de su intermediación” (Linton, 1936:42)

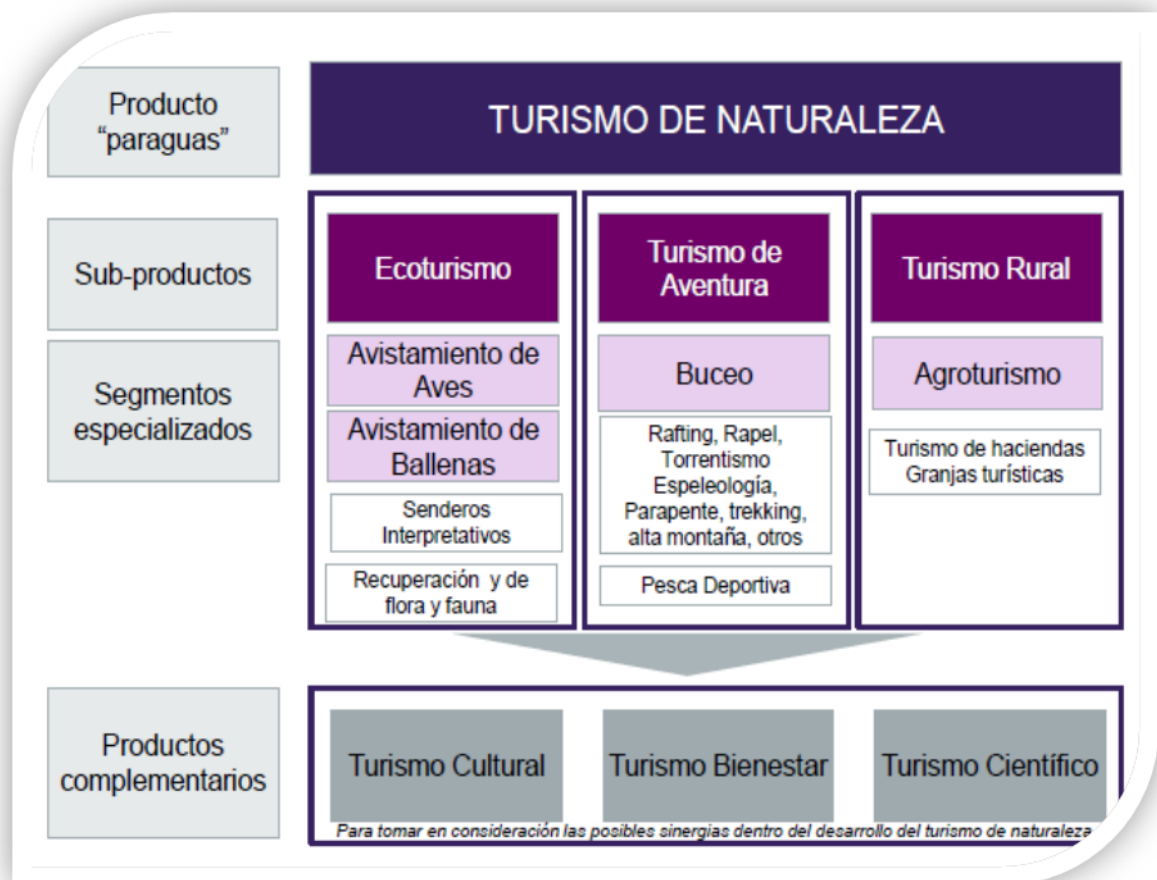


Figura N°4 Definiciones Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia

El ecoturismo hoy en día ha tomado un rol importante dentro de la actividad turística, ya que se apoya en la explotación racional y sostenible de un entorno

natural por parte de personas con intereses particulares, con actividades como son las caminatas por senderos, y el goce del paisaje junto a su flora y fauna involucrando un poco de experiencias extremas, como el paso por cuerdas, puentes colgantes o escaladas de pequeñas elevaciones.

Esto refuerza la teoría que el ecoturismo es una actividad mixta de preocupación por el ambiente y la de vivir experiencias durante el viaje.

Ya a finales de los años 80 se empieza a hablar de ecoturismo o turismo ecológico como actividad social y ambiental que viene buscando una relación de goce por parte del turista y del respeto que merece la madre naturaleza como anfitrión principal, que, aunque se puede reponer del daño causado por su penetración es menester de mitigar dicho impacto negativo en ella.

Definir la actividad ecoturística, nos obliga a contar con personas que tengan cierto grado de conocimiento y respeto por la flora y la fauna y como caso especial de la cultura reinante entre los residentes de la zona; involucrándoles en el tema ecoturístico, guardando los parámetros de protección y respeto por la flora y fauna. No como una actividad primordial o secundaria para la generación de ingresos; ingrediente básico para contribuir con el desarrollo económico y con la paz de la zona, generando el fortalecimiento del tejido social de Puerto Escondido.

La importancia de este trabajo es la de proponer una actividad turística especializada como lo es la ecoturística a los habitantes del municipio costanero de Puerto Escondido que integre a su entorno natural actores como son los pobladores descendientes de etnias nativas como los Zenúes y otras descendencias como la Afrodescendiente o Afrocaribe procedentes de las islas de Barú y Cartagena al igual que Colonos que impusieron sus costumbres (Municipio de Puerto Escondido, 2012)

De esta manera se creó una amalgama multicultural muy particular apoyado en la riqueza, conocimiento y las expresiones culturales del municipio, que fortalece la reconstrucción del tejido social, identificando particularidades existentes de esta zona tradicionalmente de explotación turística encaminada a la exploración del ecoturismo como mercado naciente entre los destinos existentes.

Esta propuesta ecoturística señala a su vez que no se puede pasar por alto otros conceptos como el de sustentabilidad en lo ambiental, cultural y social como actor central del desarrollo de la zona con las características traídas a colación.

Para seguir más adelante sin ahondar en la diferencia entre sustentable y sostenible se provee una definición de ambos conceptos (educación uncomo, 2016).

La palabra sustentable se refiere a algo que puede sostenerse o sustentarse por sí mismo y con razones propias. Por su parte al hablar de sostenible nos referimos a algo que puede mantenerse por sí mismo gracias a que las condiciones económicas, sociales o ambientales lo permiten, se puede sostener sin afectar los recursos.

Aplicados al campo de la economía, la ecología o el desarrollo y responsabilidad social, el desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable son sinónimos, y ambos términos pueden emplearse de forma indiferente, si bien algunos organismos prefieren usar sustentable y otros sostenible.

La palabra sostenible o sostenibilidad se referencia a la capacidad de permanecer. Cualidad por la que un elemento, sistema o proceso, se mantiene activo en el transcurso del tiempo. Capacidad por la que un elemento resiste, aguanta y permanece.

Al hablar de desarrollo sustentable o desarrollo sostenible nos referimos a un proceso que puede mantenerse sin afectar a la generación actual o futura, intentando que el mismo sea perdurable en el tiempo sin mermar los recursos actuales.

La sustentabilidad ecológica, que garantiza la compatibilidad del desarrollo con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos biológicos.

La sustentabilidad social y cultural, que garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, que sea compatible con la cultura y los valores de las personas involucradas y fortalezca la identidad de la comunidad local.

La sustentabilidad económica, que garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente, que genere puestos de trabajo, mejore la economía local y que los recursos sean gestionados de modo que se conserven para las generaciones futuras.

Mirando la importancia del desarrollo sostenible que se presenta con la actividad del ecoturismo, muestra que no es una situación estática, sino más bien un proceso integrador y de cambio constante en la explotación de los recursos que existen en una zona determinada, de manera que la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y la transformación institucional se ajustan a las necesidades presentes y futuras del municipio.

Conociendo los conceptos anteriores, es obligatorio comprender los conceptos en el que se apoya esta propuesta como son la cultura y el tejido social;

- ✓ **Cultura:** En un sentido más amplio, la cultura puede ser considerada hoy como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Además de las artes y las letras, engloba los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO, 1982)

- ✓ **Tejido Social:** El tejido social es el grupo de individuos que en su relación con el espacio construyen una cultura. Es decir, es un grupo de individuos en un lugar determinado que se identifican y se relacionan entre sí por medio de una forma de vida que han creado a partir de su participación en la construcción del espacio que habitan, y que por lo mismo pertenecen, apropian y transforman el espacio. (Dáguer, 2011).

El tejido social es un componente del comportamiento que une y permite la identificación de los individuos como parte de un grupo, a través de la cultura, tradición o nación o bien posibilita el establecimiento de las reglas condicionantes de la interacción. La sociedad es la expresión del tejido social de sus ciudadanos: nace, crece, se desarrolla y se expresa a través de ellos; es un activo para los individuos y los grupos cuya mayor presencia indica la existencia de una comunidad más participativa, unida y coherente.

Socialización, cultura y tejido social: En lo profundo del proceso de socialización existen diferentes perspectivas. Estas se refieren al conjunto de ideas, creencias y esquemas de acción que una persona utiliza para resolver situaciones problemáticas. También pueden ser concebidas como los esquemas mediante los cuales los individuos dan sentido y comprenden su mundo o desarrollan una particular forma de ser, producir, interactuar y proyectarse. Es producto de las

instituciones y, consiguientemente, de las culturas. (El Tejido Social y su Fortalecimiento., 2011)

Aplicación de los principios de la sostenibilidad al TNC

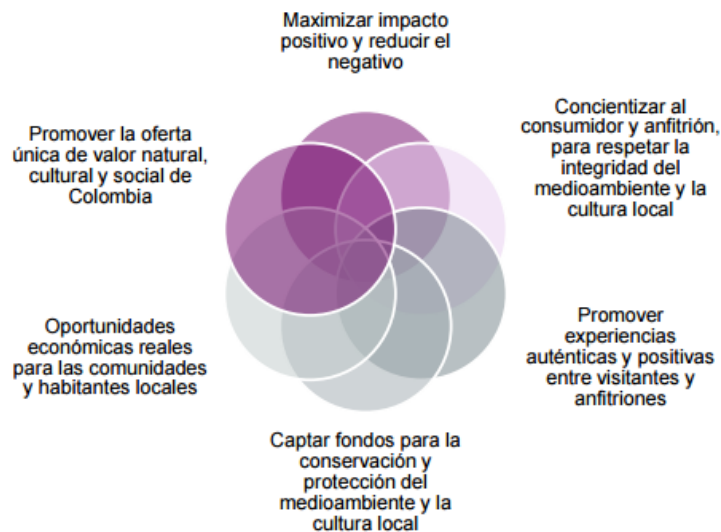


Figura N°5 Aplicación de los principios de la sostenibilidad al TNC

Antecedentes del concepto de cultura

A través de la historia de la humanidad, las sociedades han buscado dar solución a cada una de las situaciones de su acontecer y en el ámbito de estas, ha desarrollado toda clase de formas, expresiones y usos para su supervivencia, organización y comunicación, otorgándole cierto significado a cada una de su manifestaciones tales como costumbres, normas, vestuario, sistema de creencias y rituales entre otros, las cuales se han transmitido de generación en generación hasta el punto de convertirse en elementos identitarios de la cultura. Es en este contexto en que aparece el concepto de cultura, al punto de que hoy para referirse a la cultura hay varias acepciones, razón por la cual se señalarán algunas definiciones y su evolución histórica.

El primero en plantear el concepto de cultura fue el sofista Calicles 487-380 a.c., después en Roma con los estoicos, se retoma en el Renacimiento con la caída de la ética medieval y después aparece en el siglo XIX con la Ilustración, durante este siglo se dio una amplia investigación humanístico - científica. (Prieto, Cultura y Comunicación, 1984)

En Primitive Culture, en 1871, Tylor publicó, una de las definiciones con mayor aceptación de cultura, manifestando que esta es “aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre”. (Tylor, 1871)

La UNESCO 1982, declaró: que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

La UNESCO 1996, p.13, define la cultura “el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo: ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

En términos analíticos la cultura es definida por Bruner como un conjunto de postulados unitarios que son el escenario en donde se despliegan lo que él autor denomina los "casos particulares" de esta perspectiva psico-cultural de la

educación: la pedagogía, los objetivos de la educación, la enseñanza del presente, el pasado y lo posible, el entendimiento y explicación de otras mentes, la narración en la ciencia, el conocimiento como acción y el futuro de la psicología como disciplina. (Brunner J. , 1997)

Postulado de la identidad y la autoestima

Este postulado es tan importante que implica los postulados antes enunciados. Según Brunner, tal vez la única cosa más universal sobre la experiencia humana es el fenómeno del "Yo", y se sabe que la educación es crucial para su formación. Ahora bien, hay dos aspectos del yo que se consideran universales, el primero es la agencia, y el segundo, la valoración.

La agencia del yo deriva de la sensación de poder iniciar y llevar a cabo actividades por nuestra cuenta. Las personas se experimentan así mismas como agentes. Para ello construye un sistema conceptual que organiza un "registro" de encuentros agénciales con el mundo, un registro que está relacionado con el pasado ("memoria autobiográfica") pero que también está extrapolado hacia el futuro, un yo con historia y con posibilidad, un yo que se desborda hacia las cosas y las actividades. Las escuelas y el aprendizaje escolar están entre los lugares y actividades más tempranos. La agencia implica no sólo la capacidad de iniciar, sino también de completar nuestros actos, también implica habilidad o saber-como. El éxito o el fracaso son nutrientes fundamentales en el desarrollo de la persona. Y la escuela es donde el niño se encuentra con estos criterios por primera vez. La escuela juzga el rendimiento del niño y el niño por su parte responde evaluándose.

La segunda característica, es la valoración. No solo se experimenta el yo como agente, se valora también la eficiencia en llevar a cabo lo que esperábamos o lo

que se nos pidió hacer. El yo va tomando cada vez más el sabor de esas valoraciones. Brunner llama "autoestima" a esta mezcla de eficacia y autovaloración. Es decir, la combinación de aquello que creemos que somos (e incluso esperamos ser) capaces, y lo que nos tememos está más allá de nuestro alcance.

Postulado narrativo

Además de concederle al aprendizaje una idea de la estructura generativa de una disciplina temática en el marco de un programa de estudios (Brunner, 1987), la escuela debe tomar en cuenta lo narrativo, entendido este como "el modo de pensar y sentir en que se apoyan los niños (tanto como la gente en general) crea una versión del mundo en la que, psicológicamente, pueden buscarse un sitio a sí mismos: un mundo personal. Creo que la producción de historias, la narración, es lo que se necesita para eso."

Un sistema de educación debe ayudar a los que crecen en una cultura a encontrar una identidad dentro de esa cultura. Sin ella, se tropiezan en sus esfuerzos por alcanzar el significado. Solamente en una modalidad narrativa, el individuo puede construir una identidad y encontrar un lugar en la cultura propia. Las escuelas deben cultivarla, nutrirla, dejar de darla por supuesto. Hay muchos proyectos ahora en proceso, no sólo en literatura sino también en historia y ciencias sociales, que están trazando líneas interesantes en este campo. (Galeano Ruíz, 2000)

Territorio ancestral e identidad

Es indispensable realizar un análisis de la categoría territorio para poder así comprender los anhelos y aspiraciones de los pueblos sobre su territorio ancestral y a la vez, comprender la estructura actual de las formas socio-espaciales del territorio y su importancia para la construcción y vitalización de su proyecto de pueblo étnico.

Gustavo Montañez y Ovidio Delgado consideran que toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad. El territorio es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano del Estado; también manifiestan que el territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales. (Montañez G. y., 1998)

Para Giménez, el Territorio constituye un espacio de inscripción de la cultura y por lo tanto equivale a sus formas de objetivación. Es decir entonces que un territorio se construye a partir del trabajo humano, de los procesos que desarrolle y de la construcción de sentidos que lo apegan a él son entonces geosímbolos los llamados bienes ambientales como son las aéreas ecológicas, los paisajes rurales, urbanos rurales y pueblerinos, los sitios pintorescos, las peculiaridades del hábitat los monumentos, la red de caminos y brechas, los canales de riego y, en general cualquier elemento de la naturaleza apropiada por el hombre es este caso que él se confronta con su medio y objetiva la cultura la cual confronta con otros y surgen las diferencias regionales. En este sentido el territorio es un espacio particular que se asocia al desarrollo de identidades y a una red de elementos culturales que lo hacen único y lo

diferencia de otros espacios, que deben ser conservados en el ámbito de un grupo humano y su territorialidad. (Gimenez, 2000)

Según Ángel Herreño, La territorialidad se relaciona estrechamente con las formas culturales de la apropiación material y simbólica de las tierras que pueblos originarios han habitado históricamente, y tienen significado, no solo por brindar los medios para la subsistencia sino además porque son el soporte en el cual las comunidades tradicionales desarrollan sus identidades y visiones del mundo. (Herreño Hernandez, Evolución política y legal del concepto de territorio ancestral indígena en Colombia, 2004)

Para Mitón Santos (Santos 2000:54) el espacio es un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no consideradas aisladamente, sino como un contexto único en el que se realiza la tierra. (Santos, La naturaleza del espacio. Técnica de tiempo. Razón y emoción, 2000)

Es definitivamente, el espacio histórico, el territorio, el lugar lo que genera relaciones de pertenencia de identidad cultural y de arraigo en los pueblos, en este sentido, manifiesta Auge (1992). Que los términos de este discurso sean voluntariamente espaciales no podría sorprender, a partir del momento en que el dispositivo espacial es a la vez lo que expresa la identidad del grupo (los orígenes del grupo son a menudo diversos, pero es la identidad del lugar la que lo funda, lo reúne y lo une) y es lo que el grupo debe defender contra las amenazas externas o internas para que el lenguaje de la identidad conserve su sentido. (Augé, 2000)

Valoración cultural

La valoración cultural es un mecanismo que busca conocer la importancia que les otorgan los individuos y la comunidad a sus elementos identitarios, con base en función de los beneficios generados por estos elementos, sus usos e importancia para estos, los cuales pueden ser medicinales, comerciales, rituales, ornamentales, artesanales, entre otros. Además, implica una valoración subjetiva, usando como criterio la utilidad directa, real o potencial de un conjunto de elementos. Lleva implícita una connotación utilitaria, pero no involucra siempre una extracción, es decir, la valoración cultural de estos elementos se hace a través de unos usos atribuidos a una apropiación tradicional y ancestral transmitida de manera oral por los ancestrales (personas mayores de 50 años de edad). Esta información está basada en el conocimiento empírico (saber popular) o el académico y en la importancia dada en función de esos usos para quien la valora.

La valoración cultural se teje alrededor del uso y la importancia, para lo que se requiere un esfuerzo por entender los lazos culturales y sociales de la comunidad hacia sus recursos, y a la vez identificar el valor de estos, a partir de las visiones que las comunidades locales tengan sobre estos. La valoración cultural esta desprovista del contexto de la economía de mercado, se vale solo de la identificación del uso e importancia como una declaración de preferencias relativas y de percepciones locales que no pueden cuantificarse precisamente con un precio.

La comunidad conoce e identifica lo que es importante para ella y la definición de esa importancia es relativa y subjetiva dependiendo de la experiencia, conocimiento, necesidades y hasta de la relación de los costos y beneficios materiales. De tal manera que valorar el uso e importancia de los recursos en las comunidades, se constituye en una herramienta fundamental que tiende y

propugna por la preservación y conservación de sus elementos, lo que contribuye a su perpetuidad en el tiempo y en el espacio. (Londoño Betancourth)

Generalidades del territorio

El Caribe colombiano está localizado en el extremo noroccidental de Suramérica, limita al norte con Jamaica, Haití y República Dominicana; al noroeste con Nicaragua y Costa Rica, al este con Venezuela, en la zona de Castilletes (N 11° 50 W 71° 18) y al oeste con Panamá, en la zona de Cabo Tiburón 08° 42W 77° 19). Tiene una longitud de línea de costa de 1642 kilómetros, un área terrestre aproximada de 19.513 kilómetros cuadrados, una zona económica exclusiva de 52.981 kilómetros cuadrados y ocupa el 11% de la superficie del País (INVEMAR, 2002; Steer et al, 1997).

La región Caribe Colombiana administrativamente está conformada por los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia, Chocó y la zona de San Andrés. Providencia, Santa Catalina y los islotes y territorios insulares en el Mar caribe. Las capitales de estos departamentos están comunicadas por una red vial primaria pavimentada (con excepción del Chocó) y otras secundarias, en mal estado que comunica a las poblaciones menores.

La mayor parte de la costa Caribe colombiana está conformada por la llanura Caribe, que se extiende hacia el norte de las estribaciones de la cordillera Occidental y Central (Serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo). Su relieve es ondulado y plano, con colinas muy cercano al nivel del mar, que en general no superan los 500 m.s.n.m de altura. Cuenta con el sistema orográfico independiente más alto del mundo: la Sierra Nevada de Santa Marta con 5770 metros en los picos Simón

Bolívar y Cristóbal Colón, además de algunas serranías en La Guajira y en el Atlántico.

Hacia el norte, en la Guajira, se observan paisajes desérticos que poco a poco van cambiando hacia tierras cálidas secas y semi-secas, hasta llegar a la serranía del Darién donde la humedad es alta y la vegetación muy espesa (INGEOMINAS, 1998; Steer et al. 1997).

Los accidentes geográficos más destacados en la zona costera son: la península de la Guajira, hacia el Darién se caracteriza por bahías y golfos, así mismo la Sierra Nevada de Santa Marta provoca acantilados pequeñas playas y bahías /INGEOMINAS; 1998).

En la costa del departamento del Atlántico se destaca el gran delta del Río Magdalena y marca hacia el suroeste rasgo geomorfológico como la bahía de Cartagena y el Canal del Dique, aumentando las pequeñas bahías demarcadas por las islas del Rosario. El golfo de Morrosquillo da inicio a playas más bajas y oleaje suave, hasta llegar a Puerto Escondido en el departamento de Córdoba.

Localización del Departamento de Córdoba, Colombia.

El departamento de Córdoba se ubica al noroeste de la Republica de Colombia frente al mar Caribe, con una extensión de 25.058 Kilómetros cuadrados. Se destaca en el departamento la doble influencias de la llanura del Caribe y las estribaciones de la cordillera de los Andes (Occidental y Central). Es uno de los Diez departamentos que bordean el mar Caribe y dentro de él se encuentra el municipio de Puerto Escondido (Coordenadas geográficas 9° 1'8.42" latitud Norte, 76°15'42.25" longitud Oeste).

Geográficamente el departamento de Córdoba limita al Norte con el Mar Caribe y el departamento de Sucre; al Oeste con el Mar Caribe y el departamento de Antioquia. Al Este con los departamentos de Bolívar, Sucre y Antioquia. Y al Sur con el departamento de Antioquia. Esta localizado en la llanura caribe entre los $9^{\circ} 26'' 16''$ y $07^{\circ} 22' 05''$ y $76^{\circ} 30' 01''$ de latitud norte, y los $74^{\circ} 47' 43''$ de longitud este.

El departamento de Córdoba cuenta con un área total de 2'506.822 hectáreas en el cual se encuentran las cuencas del Río Sinú que representa el 52% del área departamental y Río San Jorge que representa el 38%, los cuales ocupan, el 90% del territorio cordobés. El 10% restante corresponde a la denominada zona costera de Córdoba, que involucra cuencas de menor extensión, las cuales drenan directamente al mar en la costa cordobesa, el 3,8% del área, en la costa del departamento de Sucre. (Jorge, 2017)

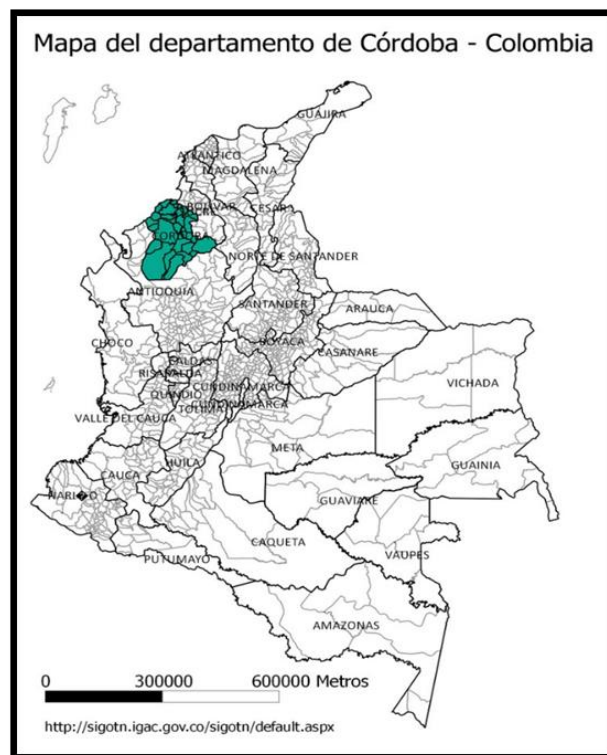


Figura N° 6 Ubicación general del departamento de Córdoba

A su vez Córdoba se dividen en 5 subregiones y 30 municipios que las conforman así:

Cuadro N°1 Subregiones y municipios de Córdoba

Subregión	Municipios	Área km ²	Descripción
Alto Sinú	Tierralta, Valencia	5696	Clasificada como Bosque húmedo Tropical Posee el 60 % de los bosques existentes dentro del departamento Bosques heterogéneos con una gran importancia en la cuenca del Río Sinú y sus afluentes. Suelos de alta fertilidad. Se localiza el Parque Nacional Natural Paramillo y la Hidroeléctrica Urrá
Sinú Medio	Montería, Cerete, Ciénaga de Oro, San Carlos, San Pelayo.	5178	Clasificada como Bosque Seco Tropical Cobertura boscosa del 0.05% del total de bosques del departamento Pastos sustituyen toda vegetación Mayor producción de algodón dentro del Departamento Suelos profundos cultivos transitorios Sector ganadero aporta mayor producción de carne y leche
Bajo Sinú	Lorica, Purísima, Momíl, Chima, Tuchín, Cotorra	1752	Clasificada dentro de un Bosque Seco Tropical Bosque fuertemente intervenidos con el 0.10% de cobertura boscosa respecto al departamento Se identifican varios complejos lagunares.
Sabanas	Sahagún, Chinú,	2752	Clasificada dentro de un Bosque Seco

	Pueblo Nuevo, San Andrés de Sotavento		Tropical Con 100 ha de bosque natural secundario mayor presencia de roble Tabebuia Roseae por regeneración natural Suelos destinados a la ganadería
San Jorge	Montelíbano, Uré, Puerto Libertador La Apartada, Ayapel, Buenavista, Planeta Rica	7455	Bosque seco tropical y Bosque Húmedo tropical con 171.082 ha de bosque natural secundario, interactúa con las principales corrientes de agua, fuerte deforestación y suelo moderadamente profundos
Costanera	San Antero, San Bernardo del Viento, Moñitos, Los Córdoba, Canalete, Puerto Escondido	1920	Bosque seco tropical con fuerte intervención en áreas de cuencas 7900 hectáreas de mangle y 5500 en zona de estuarios

El clima varía, con promedios desde los 28° C en la zona costanera hasta los 18° C en las zonas altas de la cordillera Occidental (Nudo de Paramillo), lo que hace que albergue una de las mayores concentraciones de flora y fauna.

El sistema hidrográfico de Córdoba está conformado por las zonas del valle del río Sinú con una extensión de 1.207.000 hectáreas, que sirve de depósito de los afluentes del sur y conforma el alto, medio y bajo Sinú; la zona del valle del San Jorge, que posee 965.000 hectáreas en el sureste del departamento cordobés, canalizando las aguas de la Ciénaga de Ayapel hacia la depresión Momposina; y la zona de los ríos Canalete y Mangle al noreste del departamento donde se ubica el municipio de Puerto Escondido (puertoesccondido-cordoba.gov.co, 2012)

Localización de Puerto Escondido, Córdoba

Nombre del municipio: Puerto Escondido
NIT: 800096770-7
Código DANE: 23574 Kilómetros cuadrados
Gentilicio: Porteño – Porteña



Figura N°7. Mapa división política de Córdoba

La división política del municipio la conforman los corregimientos como El Arizal, la Caña de Canalete, Cristo Rey, El Contenido, El Silencio, El

Pantano, Morindó Jaramagal, Morindó Las Mujeres, San José de Canalete, San Luis de Sevilla, San Miguel, Santa Isabel, Villa Esther.

La posición latitudinal de Puerto Escondido, en el departamento de Córdoba con una elevación de 30 m.s.n.m. y la ausencia de elevaciones orográficas significativa, colocan a la totalidad del territorio, dentro de lo que comúnmente se ha denominado tierras cálidas, con deficiente precipitación y temperaturas elevadas.

Según la clasificación de zonas de vida de Leslie R. Holdridge todo el territorio corresponde a un Bosque Seco Tropical (bs - T) con temperaturas superiores a 24° C y un promedio de lluvias que oscila entre 1.000 a 1.500 mm anuales.

Límites del municipio de Puerto Escondido:

Norte: Mar Caribe, Municipios de Moñitos y Loricá.

Este: Municipio de San Pelayo.

Sur: Municipios de Montería y Los Córdoba.

Oeste: Mar Caribe.

Aspectos históricos

La valoración de todos los recursos naturales y del litoral Caribe donde tiene asiento este municipio, ha tenido diversas etapas con el pasar del tiempo, las que han sido las siguientes.

Inicialmente en los comienzos del siglo XIX (1854), los hermanos Casimiro, Máximo, José Blas y Nicomedes Díaz, procedentes de la isla Barú dieron por asiento lo que hoy se conoce como Puerto Escondido Viejo, otra familia de apellido Barrios llegó a establecerse en estas tierras.

Al ir en aumentando la población decidieron trasladar sus ranchos al sitio que hoy se llama barrio Simón Bolívar, por estar cerca de una laguna que abastece de agua a la comunidad, llegó a ser Puerto Escondido, el nuevo, el principal caserío de esta costa, por lo cual la Asamblea del Departamento de Bolívar lo erigió como corregimiento del Municipio de Lorica por la Ordenanza N° 42 de abril 27 de 1923.

Por la Ordenanza N° 53 de abril 24 de 1928 la asamblea del departamento de Bolívar aclaró que el corregimiento de Puerto Escondido comprendía los caseríos o agregaciones de Yuca, Mangle, Alta Clara, Tierra Adentro, Agua Viva, Palmar, Morindó y Puerto Escondido.

Tiempo después se creó el departamento de Córdoba separándose de lo que era Bolívar. Erigiendo con la Ordenanza N° 011 de 1961, reglamentada por el Decreto N° 00639 del mismo año, al municipio a Puerto Escondido, con los siguientes caseríos: Alta Clara, Tierra Adentro, Agua Viva, El Palmar, Morindó, Filadelfia, Los Sabalitos, La Ciénaga, Caballo Blanco, La Pancha, Plan Parejo, El Central Bolívar y la Isla de Tortuguilla. Tales caseríos dependerían directamente de la cabecera. (www.colombiaturismoweb.com, 2016)

Aspecto Demográfico:

En el Municipio de Puerto Escondido según información proyectada por los registros del DANE (año 2005 - 2015):

2005			Proyectado	2015		
Total	Hombres	Mujeres		Total	Hombres	Mujeres
21.786	11.554	10.232		29.141	15.318	13.823

Figura N° 8 Distribución de la Población Municipio Puerto Escondido

En ese sentido podemos determinar especialmente tres prototipos étnicos o enfoques diferenciales:

Población Afrocolombiana: se ubican en la cabecera municipal, y los corregimientos de Cristo Rey y San José de Canalete procedentes de las islas de Barú. Es de resaltar la forma de desarrollar su principal actividad económica, la pesca, la cual es desarrollada en forma tradicional existiendo “un respeto, por el medio ambiente que se traduce en una economía de subsistencia como una forma de recreación”. (Escondido, 2012)

Antiguos Aborígenes Zenúes (Panzenú, Zenúfana, Finzenú): este último es procedente del Bajo Sinú que poblaron el interior del municipio, es decir su parte rural. (Banco de la República)

Mestizos: cruce entre colonos y negros, y colonos e indígenas. (www.colombiaturismoweb.com, 2016)





Figura N°9 Población aborigen, afrocolombiana y mestizos

Patrimonio Natural

El patrimonio natural comprende tres tipos de formaciones de la naturaleza:

Los **monumentos naturales** constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las **formaciones geológicas y fisiográficas** (y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Otras formaciones:

- Depósito de Canalete: Se referencia a la llanura aluvial antigua del río Canalete, compuesta por material arenoso.
- Vulcanismo de Lodo líticos (Diapros de Lodo): se aprecia en toda la Costa Atlántica Colombiana la aparición de domos Lodo Líticos y en el municipio se ubica al occidente de la cabecera, con tres coronas de deslizamiento, dos cursan hacia la población porteña y el otro hacia la quebrada de 20 de Julio.

- Geología Marina: con una terraza marina que se alza sobre los 8 metros, la isla de tortuguilla la cual en los últimos años no ha tenido desarrollo paisajístico ni social. En la costa Porteña abundan los cocoteros y mangle con forraje frondoso

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural (UNESCO, 1983).

Flora de la zona

Cuadro N° 2 Flora de la zona - Arboles

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Forma Vegetal
1.	Acacia	Acacia magrilum	Mimosaceae	Árbol
2.	Aceituno	Humiriasuum sp	Humiriaceae	Árbol
3.	Achiote	Bia Orellana	Bixaceae	Arbusto
4.	Admirable	Braqiiaria matica	Craminaceae	Graminoide
5.	Algarrobo	Hymenca Courbaril	Caesalpinaceae	Árbol
6.	Almendro	Terminalica extappa	Combretacea	Árbol
7.	Angleton	Dichanthium anndatures	Graminaceae	Graminoide
8.	Canime	Protium heptaphyllum	Burceraceae	Árbol
9.	Anon	Anona so	Anonaceae	Arbusto
10.	Araña gato	Solanum scarburm	Solanaceae	Maleza
11.	Arroz	Oriza sp	Graminaceae	Árbol
12.	Balsamina	Momordica charantica	Compositaeae	Arbusto

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Forma Vegetal
13.	Bálsamo de Tolú	Miroxylum charantia	Papilionaceae pinaceae	Árbol
14.	Bicho	Cassia tora	Caesalpinaceae	Maleza
15.	Bonga cerba blanca	Ceiba pentandra	Bombacaceae	Árbol
16.	Braquiaria	Braquiaria sp	Graminaceae	Graminoide
17.	Cabro	Protium sp	Burceraceae	Árbol
18.	Camajón	Sterculia apelala	Sterculiaceae	Árbol
19.	Campano	Samanea saman	Caesalpinaceae	Árbol
20.	Caracolí	Anacardium excelsum	Anacardiaceae	Árbol
21.	Carbonero	Calliandra chemanni	Mimosaceae	Árbol
22.	Carimagua	Andropum gayanus	Graminaceae	Graminoide
23.	Castillera	Soperbulos poiretti	Graminaceae	Graminoide
24.	Cativo	Priorea copaifera	Caesalpinaceae	Árbol
25.	Cedro	Cedreña angustifolia	Meliaceae	Árbol
26.	Ceiba amarilla	Flura crepitans	Euphorbiaceae	Árbol
27.	Ceiba	Bomncopsis	Bombacaceae	Árbol
28.	Coroza	Corozo deifera	Palmaceae	Palma
29.	Corozo de Lta	Bactriz minoz	Palmaceae	Palma
30.	Corozo Moli Puerco	Shaclea sutyraceae	Palmacea	Palma
31.	Chonque	Bactris gasipaes	Palmaceae	Palma
32.	Chingalé	Jacaranda capaia	Bignoniaceae	Árbol
33.	Chirimoya	Anona sp	Anonaceae	Arbusto
34.	Ébano	Caesalpinia ebano	Caesalpinaceae	Árbol
35.	Gramalote	Paspallum faseculatum	Graminaceae	Graminoide
36.	Guácimo	Guazunia ulmifolia	Sterculiaceae	Árbol
37.	Guamo	Inga sp	Ninisaceae	Árbol

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Forma Vegetal
38.	Guamo mono	Inga sp	Ninisaceae	Árbol
39.	Guanábana	Anona muricola	Anonaceae	Arbusto
40.	Guarumo	Cecropia sp	Cecepiaceae	Árbol
41.	Guayaba agria	Psidium sp	Nyrtaceae	Arbusto
42.	Guayaba dulce	Psidium sp	Nyrtaceae	Arbusto
43.	Gmelina	Gmelina arborea	Verbenaceae	Árbol
44.	Higueron	Eicus sp	Moraceae	Árbol
45.	Hoja menuda	Pithecekkibium sp	Ninisaceae	Árbol
46.	Hoyel	Schweilera sp	Lecytheidaceae	Árbol
47.	Almacido	Bursero simruba	Burceraceae	Árbol
48.	Jobo	Spondia sp	Anacardiaceae	Arbol
49.	Limón	Citrus sp	Rutaceae	Arbusto
50.	Maíz	Zca maiz	Graminaceae	Graminoide
51.	Majagua Colorá	Cocholespermums	Cocholespermaceae	Árbol
52.	Mamey	Pouteria sapota	Sapotaceae	Árbol
53.	Mangle Rojo	Rizophora mangle		
54.	Mangle Bobo			
55.	Mamón	Meliccoca sp	Sapindaceae	Árbol
56.	Mamón de mico	Meliccoca sp	Sapindaceae	Árbol
57.	Mango	Manquifera sp	Anonaceae	Árbol
58.	Mataratón	Gliricida sp	Caesalpinaceae	Árbol
59.	Membrillo	Gustavia sp	Lecytheidaceae	Árbol
60.	Mora	Morus tinetoria	Moraceae	Árbol
61.	Naranja Agria	Citrus aurantium	Rutaceae	Arbusto
62.	Naranja Dulce	Citrus sp	Rutaceae	Arbusto
63.	Níspero	Manilkana zapote	Sapotaceae	Árbol

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico	Familia	Forma Vegetal
64.	Name	Dioscoreo sp	Sioscodeaceae	Rastrera
65.	Ñipi ñipi	Sapiunmaucuparium	Euphorbiaceae	Árbol
66.	Orejero	Enterolobium ciclorarpum	Ninisaceae	Palma
67.	Palmito	Sabal sp	Palmaceae	Árbol
68.	Plátano	Musa sp	Musaceae	
69.	Polvillo	Tabebura erisomtha	Anonaceae	Árbol
70.	Roble	Tabebuya rosae	Anonaceae	Árbol
71.	Siete Cuero	Machacrium sp	Papilionaceae	Árbol
72.	Tamarindo	Tomarinodas sp	Caesalpinaceae	Árbol
73.	Totumo	Crecentina sp	Anonaceae	Arbusto
74.	Vara de Humo	Carolia alliodora	Boraginaceae	Árbol
75.	Vara de indio	Trema sp	Ulmaceae	Árbol
76.	Vara león	Terminalia sp	Combretaceae	Árbol
77.	Vara santa	Triplaris americana	Polygonaceae	Arbusto
78.	Vara de agua	Imperata cukundrica	Graminaceae	Graminoide
79.	Volador	Pachiza sp	Graminaceae	Árbol
80.	Yaragua	Hyparhenia ruffak	Graminaceae	Graminoide
81.	Yuca	Manihot sp	Euphorbiaceae	Arbusto

Cuadro N°3 Flora de la zona - Malezas

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1.	Cortadera	Cyperus ferax
2.	Paja Cortadera	Cyperus filavus Cyperus dififisus
3.	Arrocillo	Fimbristylis annua
4.	Suelda consuelda	Commelina longicaulis

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
5.	Cadillo carretón	Cenchrus brownii
6.	Paja blanca	Cenchrus polydactyla
7.	Gramma argentina	Cynodon dactylon
8.	Tres dedos	Dactyloctenium aegyptium
9.	Liendra de puerco	Echinochloa coluum
10.	Paja mona	Leptochloa filiformis
11.	Limpia frasco	Setaria lutescens
12.	Cadillo chichoborugo	Achyranthes aspersa
13.	Bledo blanco	Amaranthus dubius
14.	Bledo espinoso	Amaranthus spinosus
15.	Rabo de alacrán	Heliotropium indicum
16.	Bicho	Cassia tora
17.	Cadillo tisacá	Tridax procumbens
18.	Batatilla	Ipomoea tiliacea
19.	Meloncillo	Cucumis sp
20.	Balsamina	Momordica charantia
21.	Cadilla de mazorca	Acalypha alopeaeroides
22.	Tripa de pollo	Euphorbia hypericifolia
23.	Yerba de sapo	Euphorbia hirta
24.	Escobilla negra	Sida rhombifolia
25.	Dormidera	Mimosa somnians
26.	Lagaña de perro	Boerhaavia erecta
27.	Rodilla de pollo	Boerhaavia decumbens
28.	Cordón de fraile	Leonotis nepetaefolia
29.	Clavito	Jussiaea linifolia
30.	Amor seco	Desmodium tortuosum
31.	Verdolaga	Trianthema portulacastrum

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
32.	Toto – toropo	Physalis heterophylla
33.	Escobilla morada	Melochia pyramidata
34.	Escobilla negra	Corchorus orinocensis
35.	Cadillo de balsa	Priva lappulacea

Fauna de la zona

Cuadro N° 4 Fauna de la zona - Peces Marinos

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Pez martillo	Sphyrna tiburo
2	Tiburón gato, bobo	Ginglymostoma cirratum
3	Raya	Dasyatis americana
4	Gato	Albula vulpes
5	Barbudo	Bagre marinus
6	Medregal, jurel	Caranxbartholomaei
7	Jurel sargentillo	Caranxbartholomaei
8	Jurel	Caranxbartholomaei
9	Casabito	Chloroscombrus crysurus
10	Jorobado	Selene vomer
11	Palometa	Trachinotus carolinus
12	Róbalo	Centropomus undecimalis
13	Róbalo, congo	Centropomus ensiferus
14	Róbala	Centropomus parallelus
15	Baileta	Centropomus pectinatus
16	Guavina	Labrisomus nuchipinnis
17	Conchua, sardina	Harengula clupeola
18	Azulita	Jenkinsia lamprotaenia

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
19	Conchua, machuelo	Opisthonema onglinum
20	Per erizo	Diodon hystrix
21	Pez volador, murciélago	Dactylopterus volitans
22	Isabelita, paguala	Chaetodipterus faber
23	Isabelita	Chaetodon ocellatus
24	Mojarra	Eucinostomus argenteus
25	Mojarra conga	Eucinostomus gula
26	Mojarra prieta	Eugerres plumieri
27	Mojarra rayada	Eugerres plumieri
28	Mojarra blanca	Eugerres plumier
29	Ronco	Haemulon aurolineatum
30	Ronco	Haemulon bonariense
31	Ronco	Haemulon carbonarium
32	Ronco de piedra	Haemulon macrostomum
33	Ronco boca colorada	Haemulon plumieri
34	Corvineta	Pomadasys corvinaeformis
35	Pargo común	Lutjanus apodus
36	Pargo chino	Lutjanus synagris
37	Pargo colorado	Lutjanus purpureus
38	Sábalo, gambisabaleta	Tarpon atlanticus
39	Sábalo, gambisabaleta	Tarpon atlanticus
40	Anchoa	Mugil trichodon
41	Torito	Tricornis
42	Lambe	Polydactylus virginicus
43	Isabelita	Pomacanthus arcuatus
44	Doncella	Priacanthus cruentatus
45	Vieja lora	Sparisoma viride

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
46	Sierra	Scomberomorus brasiliensis
47	Sierra, carite	Scomberomorus cavalla
48	Sierra, carite	Scomberomorus regalis
49	Mamita, pez bravo	Cephalopholis cruentata
50	Cabrilla colorada	Cephalopholis fulva
51	Cabrilla, mero colorado	Epinephelus guttatus
52	Mero	Epinephelus niveatus
53	Pez huevo	Micropogonias furnieri
54	Guavina amarilla	Serranus tabacarius
55	Pica, barracuda	Sphyaena barracuda
56	Caballito de mar	Hippocampus erectus
57	Pejesapo	Trichiurus lepturus
58	Sable	

Cuadro N° 5 Fauna de la zona - Peces de Agua Dulce

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Moncholo	Hoplias malabaricus
2	Mojarra Amarilla	Terpon atlanticus
3	Cacucho	Pleeostomus teniacauda
4	Lisa	Rhamdia Sebae

Cuadro N°6 Fauna de la zona - Invertebrados Marinos

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Pulpo	Octopus sp
2	Pepino de mar	Ludwigothuria sp
3	Chiton	Chitos sp

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
4	Caracoles	Purpura patula - Thais rustica - Cypraea zebra - Oliva scripta
5	Caracoles de Pala	Stumbus gigas
6	Caracucha	Codakia sp
7	Ostra	Isognomon alatus
8	Cangrejo Azul	Cardisona guanhumí
9	Cangrejo ermitaño	Coenobita clypeatus
10	Jaiva	Callinectes danae
11	Erizo negro	Echinometra lucunter
12	Erizo de púas	Eucidaris tribuloides
13	Estrella de mar	Oreaster reticulatus

Cuadro N° 7 Fauna de la zona – Reptiles

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Babilla	Caimán crocodylus
2	Lobo pollero	Tupinambis nicropunctatas
3	Culebra amarilla	Chironius carinatus
4	Boa	Boa constrictor
5	Lisa	Mabuyacf mabonga
6	Tapaculo	Podocnemis vogli
7	Lobo de jardín	Cnemidophorus lenniscatus
8	Camaleón	Polychurs marmoratus
9	Iguana	Iguana iguana
10	Mapana	Bothorops atrox
11	Bejuquillo	Leptphis spp
12	Salta arroyo	Basiliscus basiliscus

Cuadro N° 8 Fauna de la zona – avifauna

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Garza blanca	Egreta alba
2	Cocinero de ciénaga	Crotophaga major
3	Garza buyera	Babulcus ibis
4	Tortolita	Columbina talpacoti
5	Golondrina común	Progne chalybea
6	Canario	Sicalis flaveola
7	Mochuelo	Athene noctua
8	Perico	Brotogeris jauglaris
9	Loro	Pinopsitta hacmototis
10	Chupa huevo	Campylorhynchus albobunnesus
11	Chamaria	Pitangus sulfuratus
12	Azulejo	Tharaupis episcopus
13	Cucarachero	Troglodytes aedon
14	Sangre toro	Remebocelus dimidiatas
15	Cotorra	Amazonía sp
16	Carpintero	Celeus loricatus
17	Guacharaca	Ortalis ruficauda
18	Garza morena	Ardea cocoi
19	Pico gordo	Euphonia laniirostris
20	Cocinera peguena	Crotophaga aní
21	Chine	Milvago chinachima
22	Monjita	Agelaius icterocephalus
23	Viudita	Fluvicola pica
24	Toche de ciénaga	Donacobius atricapillus
25	Golero	Coragyps atratas

Cuadro N° 9 Fauna de la zona - Mamífero

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Armadillo	Dasyopus sp
2	Marta	Potos flavus
3	Zorra chucha	Didelphis marsupialis
4	Murciélago	Glossophaga comisiaris
5	Perico ligero	Bradypus varilgatus
6	Ardilla	Sciorus sp
7	Conejo	Silvilagus floridanus

Cuadro N° 10 Fauna de la zona - fauna disminuida

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
1	Guartinaja	Agouti paca
2	Leoncillo	Felix concolor
3	Guazalé	Ramphastos ambiguus
4	Tucán	Ramphastos swainsonii
5	Ñeque	Dasypracta puntata
6	Guacamayas	Ara sp
7	Venado	Masama sp
8	Ponche	Hidrochaeris hidrochaeris
9	Zaino	Tayassu tajacu
10	Pajuil	Crax rubra
11	Pava congona	Penelope purpurascens
12	Caimán aguja	Crocodylus acutus
13	Morrocoy	Geochelonia carbonaria
14	Manao	Tusa supercari
15	Mico prieto	Cubus ateles
16	Cheleca	Porphurula martinica

Nº	Nombre Vulgar	Nombre Científico
17	Mono colorado	Alovatta seniculus
18	Currao	Aramus guarauna
19	Garzón soldado	Labiru mycteria

Hidrología

Corrientes Marinas: En la costa caribe colombiana el sentido predominante de las corrientes es noreste, originada por los vientos alisios, que al alcanzar la península de Yucatán se divide en dos ramales, uno que sigue hacia el norte en dirección México y otro que desciende hacia el sur, formando la contra corriente de Panamá. Durante la época de verano que coincide con las altas velocidades del viento proveniente del Noreste, el alcance de la contra corriente de Panamá se ve frenado por los alisios mientras que en la estación lluviosa se extiende hacia el extremo noreste de la costa colombiana.

Hidrología Terrestre: Al municipio de Puerto Escondido los atraviesan cuatro grandes vertientes en su orden de importancia: Río Canalete, Río Mangle, Quebrada de Yuca y costanera; éstos se encuentran formadas por una cantidad apreciable de ríos de torrentes que llevan sus aguas directamente al mar los cuales son de corta longitud. El Río Canalete, nace en el municipio de Montería y recorre cuatro entes territoriales, pero el mayor aporte de aguas lo tiene en el Municipio de Puerto Escondido. Durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo la boca se encuentra cerrada dando origen a una piscina de agua semi-salobres que es el gran atractivo turístico.

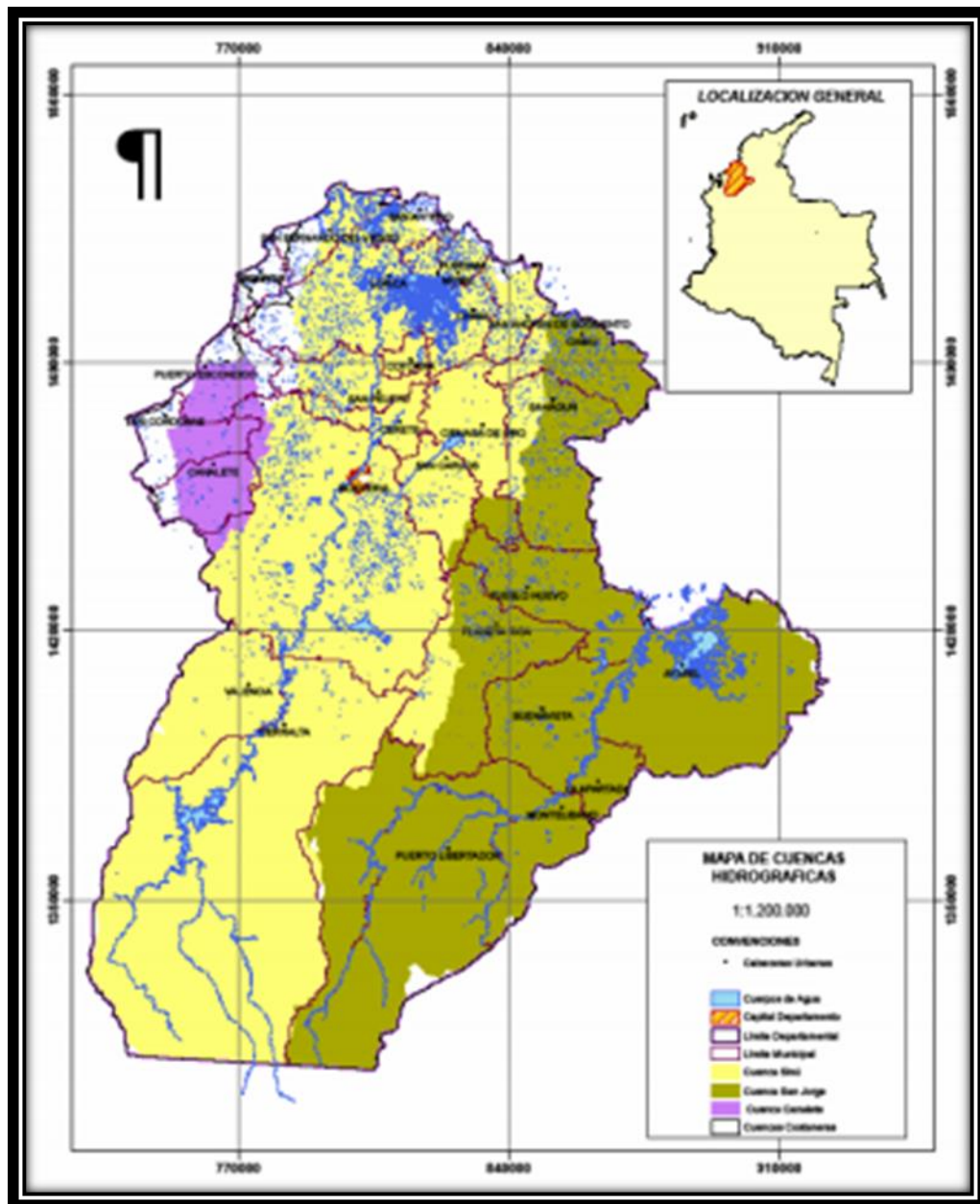


Figura N°10. Cuencas hidrográficas del departamento de Córdoba

Aspectos Económicos

Mirando la productividad de esta subregión costanera se da con la ganadería extensiva y la agricultura tradicional, así mismo la pesca marina de forma artesanal como actividad directa de la economía municipal, generando fuentes de trabajo, y además el turismo como evento poco significativo en la generación de empleo permanente.

Sector Comercio y Turismo: La actividad comercial y la prestación de servicios que se da en el municipio de Puerto Escondido se concentra en el casco urbano, representado en pequeños establecimientos como tiendas, graneros, almacenes de ferreterías y materiales de construcción, billares, misceláneas de accesorios para el hogar con características minoristas, así mismos restaurantes, carpinterías, y ventas ambulantes entre otros. Estos generalmente son negocios de familia que no generan más de dos empleos directos. El Banco Agrario (Oficial) presta los servicios financieros.

Es de resaltar las playas del municipio donde se presentan establecimientos para la diversión como estaderos o bares y que distribuyen comidas. Además, hay muchos pescadores que alquilan sus pequeños botes para un paseo por mar y dentro de sus rutas está el recorrido a la Isla Tortuguilla con una pequeña escala en ella para el deleite de paisaje y la sensación de ser un descubridor, por lo menos en el momento.

Por otra parte, es meritorio resaltar las potencialidades culturales y naturales que presenta el municipio de Puerto Escondido, en la actividad turística y el ecoturístico en especial estudio de nuestro caso, es insipiente, ya que son generadores de empleo e ingresos, sin embargo, no se le presta la suficiente atención y apoyo para su desarrollo como se espera.

Las áreas naturales protegidas que posee el municipio de Puerto Escondido, son: La Desembocadura del Río Canalete (Playa del hoyo), Cerro Tortugón, Isla Tortuguilla, Playas de Puerto Viejo, Playas de Cristo Rey, Volcán de Iodo la Esmeralda y red canales de mangles de agua dulce y salada.

Para el desarrollo del ecoturismo es esencial que se involucre a los pobladores que se dediquen con previo refuerzo y capacitación en el campo de la protección ambiental (flora y fauna), atención y reconocimiento de un buen servicio a turistas y locales, creación y reconocimiento de la señalización y corredores turísticos, más el goce de las manifestaciones culturales como es el Festival Nacional del Bullerengue (danza con canto), artesanías elaboradas con madera, totumo que representan animales terrestres y marinos y la bisutería con semillas. Todos estos son ingredientes básicos para reconstruir ese tejido social desmembrado por eventos de violencia en el pasado y que hoy día, esta zona goza de una paz bien merecida en la que todos los pobladores del municipio aporten con su disposición y esperanza de progreso con un desarrollo apoyado en el ecoturismo.

Sector Agropecuario: Aunque esta actividad en la actualidad ocupa la mayor cantidad de pobladores, presenta un bajo grado de tecnificación y la posibilidad de empleabilidad es de igual proporción debido al mal estado de las vías de acceso a la población y hacia el interior de las zonas rurales, lo cual lo hace débil y de poco desarrollo económico.

Sector Pesquero: El municipio de Puerto Escondido tiene una extensión de 27 Kilómetros de costa con playas en un 100% de fácil acceso a zonas vírgenes y con protección del gobierno nacional. La pesca marina hoy día se hace de manera artesanal con escasos aparejos y mínima autonomía y por temporadas reduciendo así, la oportunidad de empleo con este oficio debido a las grandes empresas pesqueras y camaroneras que tienen por ruta de pesca el mar de este municipio

destruyendo la vida marina y agregamos la destrucción del ecosistema por la tala de manglares en Río Mangle, Río Canalete y Cristo Rey.

2.1.1. Antecedentes de la Institución

Las experiencias desarrolladas en Puerto Escondido son escasas debido al desentendimiento que presentan las administraciones en periodos de gobiernos anteriores, debido situaciones a caóticas en el orden público debido a los actores armados al margen de la ley que azotaban dicha zona, y que impedían el desarrollo social y económico de la zona y mucho menos permitiría explotar la actividad ecoturística como la que se quiere exponencial.

El turismo es una actividad esencial para el desarrollo de la vida humana, en el que se interrelacionan las personas y estas con el entorno circundante, teniendo un impacto directo sobre la economía local, regional y/o nacional que dependiendo de los alcances del disfrute de los eventos turísticos que se presten, encierran una característica de gran importancia como es la convivencia pacífica entre nativos y foráneos estructurando aún más el bien llamado tejido social.

El turismo como el recreativo, deportivo, religioso, de negocios, de ocio entre otros y aquel que le interesa particularmente a un grupo de personas apasionadas del ecoturismo en la que su participación es integradora y respetuosa con el entorno circundante del ambiente en su estado real y endémico, a su vez puede ser relativamente muy educativo y participativo para los interesados y sin dejar de ser desde el punto de vista económico, muy rentable para las personas que viven de este oficio. (Ley General de Turismo, 1996)

Para el turista o visitante promedio que desarrolla actividades ecoturísticas con un conocimiento básico de lo sustentable y que busca participar de dicha actividad

esperando encontrar desafíos o disfrutar de experiencias nuevas, así como aquellas que se apoyan en la cultura reinante como es la costera.

El poblador que brinda sus conocimientos turísticos, recreativos y en especial el ecoturístico lo hace en gran parte, con el conocimiento empírico heredado de generación en generación y con un entendimiento tradicional de lo que es el respeto por el ambiente reflejado en la flora y fauna de la zona expuesta para el disfrute.

Para alcanzar esas metas de desarrollar una verdadera actividad ecoturística se debe dar inicio a una capacitación al promotor nativo que se dedica a este oficio o que lo toma como una oportunidad en sus ratos libres como actividad generadora de ingresos y exponer el amor por la conservación del patrimonio reinante. (Ley General de Turismo, 1996)

Desarrollo social

El desarrollo social es inseparable del entorno cultural, ecológico, económico, político y espiritual en que tiene lugar. No puede perseguirse como una iniciativa sectorial. El desarrollo social está también claramente vinculado con el logro de la paz, la libertad, la estabilidad y la seguridad a nivel nacional e internacional. (UNIDAS, 1995)

Para que ese objetivo se pueda cumplir a cabalidad, podemos aplicar estrategias como:

- Implementar acciones de sensibilización, formación y socialización para la creación de ambientes y estilo de vida dignas en los diferentes sectores de la comunidad.
- Garantizar la cobertura en los servicios de salud.
- Vigilar y controlar el uso de zonas protegidas

- Desarrollar procesos de formación artística, cultural y ambiental en el sistema educativo del municipio.
- Contar con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, MEN, integrando en el departamento de Córdoba, los Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental, CIDEA como estrategia descentralizada y autónoma de la educación ambiental.
- Capacitar a la comunidad para que desarrollen el sentido de pertenencia y participación ciudadana.
- Incentivar la actividad del ecoturismo sustentable como fuente de ingresos.
- Proteger y estimular el desarrollo de la expresión cultural.
- Garantizar el acceso de la comunidad al deporte, el aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento, mejorando los escenarios deportivos.
- Mejorar las vías existentes y la creación de rutas o corredor para uso ecoturístico.

2.1.2. Misión y visión

Misión: “La alcaldía de Puerto Escondido pretende convertir al municipio de Puerto Escondido en un destino líder en Ecoturismo en el Departamento de Córdoba y de Colombia, que impulse el desarrollo socio-económico, sustentable y cultural, junto a sus habitantes como protagonistas en la recomposición del Tejido Social de la comunidad Porteña, atendiendo requerimientos del orden Regional y Nacional.”

Visión: “Debidamente orientados hacia la conservación y preservación de los recursos naturales y culturales, en 2020 mejoraremos la calidad de vida de los porteños, de manera sustentable.”

2.1.3. Estructura organizativa

En el marco de los avances e importancia en el ordenamiento jurídico Colombiano para brindar protección y el derecho al trabajo, se recomienda organizar a las personas interesadas en una Empresa Asociativa de Trabajo (EAT), como una de las formas jurídica en las que las personas realicen actividades varias acorde a las exigencias que demandan los compromisos y derechos que adquieren a través de esta figura de manera asociativa y solidaria de propiedad que es elevada en la Constitución Política de 1991 en el artículo 38; "Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en la sociedad."

Naturaleza Jurídica de las Empresas Asociativas de Trabajo: "EAT" son organizaciones económicas productivas cuyos asociados aportan su capital laboral, su tiempo indefinido y algunos además entregan al servicio de la organización una tecnología, destreza u otros activos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa". (Colombia C. C., 1991)

Regulación legal:

- Regulan este tipo de empresas la Ley 10 de 1991 y su reglamentario el Decreto 1100 de 1992. Consagran estas normas que los asociados tienen con las Empresas Asociativas de Trabajo, "una relación típicamente comercial" y en consecuencia, tendrán que reputarse como comerciales y ser reguladas como tales por el respectivo Código.
- Luego la Ley 454 de 1998, las incluye como integrantes de la economía solidaria, Art. 6º Párrafo 2º. El Artículo 58 de la misma ley, codificó el régimen legal de estas organizaciones y les hizo compartir las características,

principios y valores y en términos generales los métodos y procedimientos generales de las empresas cooperativas.

- Ley 383 de 1997 (Art. 44)
- Decreto 3050 de 1997 (Arts. 25, 26 y 27)
- Concepto 31189 del 6 de abril de 1999
- Ley 633 del 29 de diciembre del 2000 Artículo 58
- Decreto 3257 de 2002. Modifica valores absolutos
- Ley 788 del 27 de diciembre de 2002. Artículo 14 limitación como renta exenta en un 30%
- Ley 863 del 29 de diciembre de 2003. Artículo 5 limitación como renta exenta en un 100% para el 2004.

Constitución: Nacen por documento privado en asamblea con un número no inferior a 3 asociados ni superior a 10 personas vinculados a la producción de bienes. Si se trata de empresas de servicios el número máximo de asociados es de 20, que estarán representados según su aporte laboral y adicionalmente en especie o bienes.

Objetivo social: Será siempre referido a la producción, comercialización y distribución de bienes básicos de consumo familiar, siendo éste uno de los objetivos sociales previstos. El segundo será la prestación del servicio en forma colectiva o individual encaminada a la producción, comercialización y distribución de bienes colectivos.

Características de las EAT:

- Están orientadas a ofrecer alternativas empresariales a los grupos de trabajadores que consideran válida la opción asociativa con fines de trabajo e ingresos.

- La atención de subempleados, desempleados y población vulnerable para facilitarles la constitución de empresas
- Le asisten principios de la economía solidaria ya que el trabajador es propietario y gestor de su propia empresa
- Busca que las personas vinculadas a actividades económicas en pequeña escala, logren mayor capacidad de negociación, producción, manejo de proyectos en lo técnico y económico.

Las Empresas Asociativas de Trabajo tienen la siguiente estructura administrativa:

- Junta de Asociación (órgano máximo de administración)
- Tesorero (órgano de ejecución)
- Director ejecutivo y/o Representante Legal)
- Órgano de control social

2.1.4. Productos que ofrece el municipio de Puerto Escondido

En la actualidad se ofrecen los siguientes servicios de manera independiente:

Con gran demanda:

- Recorrido por la isla de Tortuguilla.
- Recorrido en canoa por los manglares.
- Ecoturismo y avistamiento de aves.
- Vista al Volcán de Iodo (Diapra de Iodo).
- Pasadía en la desembocadura del Río Canalete.
- Cabalgatas por la playa.

Con poca demanda:

- Recorrido a caballo por la playa.
- Agroturismo.
- Pesca deportiva.
- Buceo.

2.2. Otra teoría propia del tema de interés

La actividad ecoturística que se desarrolla actualmente en el municipio de Puerto Escondido es realizada de manera insipiente y de poca responsabilidad ambiental la cual es dirigida por personas sin ningún tipo de preparación científica y desconocimiento de normas o reglamentaciones, solo la realizan con aquellas que han heredado de manera empírica sobre el tema.

También es de entender, que la cultura existente, aunque fuerte y sin intervenciones externas está apartada del propósito turístico y se requiere integrarla al desarrollo de la actividad ecoturística como fortaleza del patrimonio natural y cultural. Por otro lado, la reintegración de sus habitantes algunos desterrados por factores externos y otros coaccionados a no penetrar determinada zona, demarcó el accionar en la actividad económica del municipio que hoy camina sobre una nueva senda de paz permanente, senda que se convertiría en el hilo que reconstruirá el tejido social de forma positiva.

Es menester del proponente de esta propuesta sobre un proyecto ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, que se desarrolle a través de la organización de grupos de trabajo como las EAT que estén regulados por deberes y derechos en pro de un crecimiento socioeconómico y ambiental de la zona.

Se necesita crear una EAT que desarrolle actividades ecoturísticas en escenarios naturales existentes en el municipio de Puerto Escondido, zona que cuenta con características propias de flora y fauna, hidrografía y geografía y con una comunidad multicultural, desarrollando actividades productivas típicas y tradicionales dentro de un marco sustentable a través de acciones de empoderamiento y capacitación comunitaria que fortalezca el tejido social.

Este tipo de organización tendría un dinamismo que va a permear a todos los actores que se involucrará directa o indirectamente con la actividad ecoturística que se desarrollará en el municipio de Puerto Escondido. Y que busca compartir todas aquellas experiencias que se generen en el desarrollo normal y cotidiano del acto ecoturístico. De esta forma, se estará brindando desarrollo económico, académico, cultural y social, aplicando las buenas prácticas de trabajo por parte de gestores y turistas, retroalimentando a entes reguladores e inversionista como es el caso de la misma Alcaldía, Viceministerio de Turismo, empresa privada, entre otros.

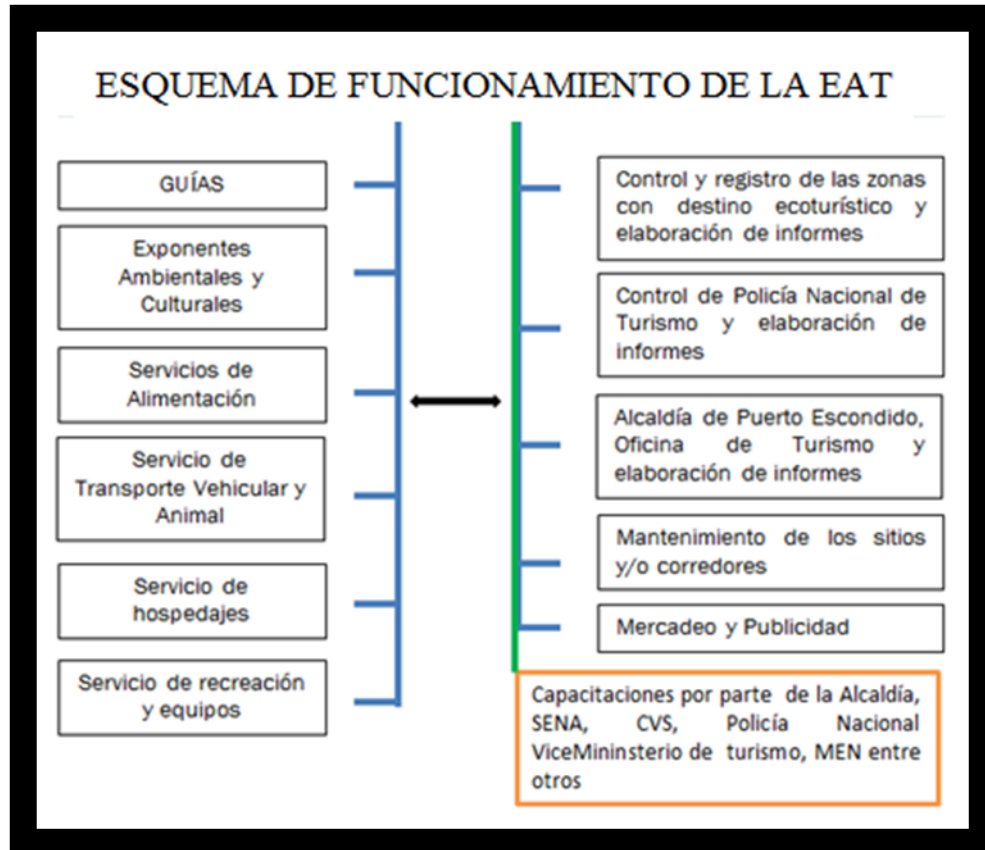


Figura N° 11. Esquema de funcionamiento de una EAT

Todo lo anterior (Figura N° 11) se apoya al analizar el consenso global emanado de la Carta de la Tierra, la cual brinda un marco sobre el significado de la sustentabilidad, el reto y la visión del desarrollo sostenible y los principios por medio de los cuales el desarrollo sostenible ha de ser alcanzado. Es utilizada como base para negociaciones de paz, como documento de referencia en el desarrollo de estándares globales y códigos de ética, como recurso en procesos legislativos y de gobernabilidad, como herramienta de desarrollo comunitario, como marco educativo para el desarrollo sostenible y en muchos otros contextos. La Carta fue además una influencia importante en el Plan de Implementación de UNESCO para la Década de Educación para el Desarrollo Sostenible.

Respeto y cuidado de la comunidad de la vida	<p>Respetar la Tierra y la vida en toda su</p> <p>Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.</p> <p>Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.</p> <p>Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.</p>	
Integridad ecológica	<p>Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la tierra.</p> <p>Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.</p> <p>Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.</p> <p>Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.</p>	
Justicia social y económica	<p>Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.</p> <p>Afirmar la igualdad y equidad de género como prerequisites para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica</p>	
Democracia, no violencia y paz	<p>Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.</p> <p>Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.</p> <p>Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.</p> <p>Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.</p>	

Figura N°12. Principios fundamentales de la Carta de la Tierra

3. MARCO METODOLOGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

El presente trabajo investigativo se encuentra orientado bajo un enfoque cualitativo, de tipo etnográfico, con la intencionalidad de realizar un análisis sistemático del problema planteado desde una realidad socio-cultural y territorial. En donde su principal tarea consiste en captar el grado de apropiación del acervo cultural afro descendiente y la pertenencia a un espacio socio ambiental de los pobladores de Puerto Escondido, por lo tanto, se interesa por los niveles de apropiación del medio y las manifestaciones culturales inherentes al pueblo afro y como el conocimiento del medio y dichas manifestaciones pueden ser utilizadas como instrumentos de manera positiva a través de un proyecto eco turístico cultural que permita el desarrollo regional, valoración cultural y preservación del medio.

3.2 POBLACION.

La población sobre la que recaerá la investigación es la comunidad afro descendiente de la zona costanera del municipio de Puerto Escondido.

3.3. Unidad de análisis.

A partir de las observaciones se elegirá a un grupo menor para realizar entrevistas de carácter específico. El grupo seleccionado estará constituido por miembros de la población de Puerto Escondido.

3.4. ESTRATEGIA DE RECOLECCION DE LA INVESTIGACION

3.4.1. Instrumentos de recolección de la información.

Dentro de los instrumentos que llevan a cabo la recolección de la información se utilizaron los siguientes: la observación, entrevistas, diarios de campo observación directa.

Los formatos utilizados para estos propósitos tendrán el mismo contenido y se dirigen a los diversos actores tomados como población. Dichas observaciones serán tomadas con el objetivo de evaluar el grado de confianza de los registros.

Algunas características rutinas se procederán a focalizar la información a un número menor de personas. No queriendo decir con esto que se pase por alto algunas otras observaciones fuera del grupo focalizado.

3.4.2. Fuentes de información primaria y secundaria

Para el desarrollo de esta propuesta determinada como proyecto final de graduación (PFG). Para la investigación se hizo necesario recurrir a la toma de información primaria y secundaria encontrada, seleccionando aquellas que apuntaban a la propuesta sin desechar las otras y que también hacen parte integral de acuerdo a su importancia y tiempo. Documentos que sin lugar a dudas registran los esfuerzos e intentos por implementar un turismo responsable y sustentable, gozando de esa biodiversidad nativa (ecoturismo) de la zona costanera y con buenas prácticas lograr protegerla para el disfrute de las generaciones futuras.

3.4.2.1. Fuentes Primarias centramos esfuerzo en los datos a través de entrevistas a los pobladores urbanos y rurales del municipio de Puerto Escondido que realizan actividades dedicadas al turismo, así mismo con expertos en el tema que suministren información específica sobre la actividad eco turística de la que se desarrolla en la zona que reposan y lectura de documentos existentes, como informes de la Policía de Turismo, Alcaldía, particulares, entre otros.

En este sentido también se conformaron grupos focales, convocando a reuniones a miembros de la población, en donde se exponían los intereses generales y particulares sobre el tema del turismo y en especial la del ecoturismo como actividad socio económico de integración social y ambiental siendo esta triada sustentable.

3.4.2.2. Fuentes Secundarias tomamos la propuesta, documentos, proyectos y experiencias obtenidas por la Gobernación de Córdoba, CVS, Alcaldía de Puerto Escondido, SENA, entidades y empresas que fortalecieron el cuerpo del PFG.

Considerando la utilidad de la información pertinente que se tiene del municipio, sobre su entorno, crecimiento, oportunidades y recursos a brindar como: Su fortaleza agropecuaria, pesquera, cultura reinante, sociedad, desarrollo económico, inversiones privadas y públicas, recursos naturales, geografía existente, instituciones de educación media, empresas privadas, entre otras.

Convocatoria

Actores: la lista de personas que dedican su esfuerzo a la actividad turística y en especial a la ecoturística, se obtuvo por referencias suministradas por agentes de la Policía de turismo o referenciados por otras personas. El proceso de inicio y desarrollo de la convocatoria motivó a socializar ante un grupo de personas la

propuesta, quienes en su mayoría desconocían los alcances y fortalezas al estar organizados para explotar la actividad ecoturística de la zona en los escenarios de interés.

Dado el interés que muestra la alcaldía municipal y gestores, surge la necesidad de invitar a gestores turísticos (ecoturismo), artesanos, empresarios del gremio de transporte, hospedajes y restaurantes, al igual que expositores culturales de la zona. Presentando al final un total de 31 personas (ver anexo 2).

De las 31 personas que asistieron, tan solo 18 personas mostraron su interés de participar directamente en el proceso. Al finalizar el encuentro de esas 18 personas, 4 realizan diferentes actividades como artistas culturales, transporte terrestre, hospedaje, restaurante y comercio pero que en el engranaje y quehacer cotidiano del turismo son parte fundamental para mantener el flujo en la prestación del servicio ecoturístico.

Por otro lado, de las 18 personas 2 no le dieron importancia a la propuesta omitiendo llenar las encuestas, porque según ellos, no ven la relación que tiene la actividad ecoturística con el hospedaje, transporte o comercio, por lo tanto, se trabajó con 16.

4. DESARROLLO

Eventos coordinados: Las actividades puestas en marcha de la propuesta para el fortalecimiento del proyecto ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia, obliga a separarlas por actividades relacionadas unas con otras en la siguiente tabla de gestión del tiempo:

Desarrollo de las actividades:

En la **Actividad A** se trabajó con las personas que acogieron la propuesta de crear una EAT desarrollando de forma legal y responsable la actividad ecoturística sustentable, que se apoya en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, donde se sensibilizó y propuso el respectivo tipo de organización y los deberes, derechos y obligaciones que se adquieren, al igual se mencionó el apoyo por parte de la alcaldía en los procesos de asesoría y financieros para darle sostenibilidad y legalidad empresarial.

Actividad B: Una de las fortalezas para que esta propuesta se materialice es la de brindar capacitaciones y asesorías a los interesados directos como son los gestores y así, mantener un flujo actualizado de actividades ecoturísticas controladas por los mismos gestores y apoyadas también por la comunidad en general, ya que se muestra la disposición general de la alcaldía, Policía y comunidad.

Formación: El ecoturismo debe ser considerado como una oportunidad para brindar formación y sensibilización a los visitantes, a los empresarios y a las comunidades locales en torno al respeto por la naturaleza y por las diversas

expresiones culturales; debe ser entendido y asumido como un turismo ambiental y socialmente responsable. (ecoturismo, 2003)

La línea estratégica 5 del Plan de Desarrollo Ecoturístico de Colombia, menciona: Formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales. El ecoturismo es una oportunidad pedagógica tanto para el visitante como para los residentes y para los prestadores de servicios a los ecoturistas. El fortalecimiento de las capacidades necesarias para su desarrollo implica formular estrategias integrales de formación, capacitación y sensibilización para los actores y programas de interpretación ambiental para los visitantes de los destinos ecoturísticos. El fomento de la conciencia y la educación pública en torno a la protección del patrimonio natural y cultural será una de las líneas principales de gestión. (ecoturistico, 2006)

La capacitación es particularmente importante para los prestadores de servicios turísticos que tienen un contacto directo con los turistas y visitantes, tanto dentro de las áreas en las que se realizan las actividades ecoturísticas, como en hoteles y restaurantes cercanos, centros de interpretación y áreas de venta de souvenirs y artesanías y debe abarcar temas como: habilidades y destrezas básicas, actitudes positivas, una base precisa de datos y aspectos cualitativos especiales. (ecoturistico, 2006)

Por otra parte es menester empezar a cambiar el pensamiento de la gran mayoría de los jóvenes en su etapa de formación en el colegio (1º a 5º) y bachillerato (6º a 11º) impulsadas por parte de la alcaldía a través de su Secretaria de Educación junto con la departamental en las Instituciones Educativas del municipio de Puerto Escondido, un modelo educativo en los grados 10º y 11º que enseñan la vocación o énfasis en turismo, ambiente y la actividad agropecuaria articulados con el SENA.

Actividad C: La propuesta de conformar una EAT que represente los intereses generales de las personas en lo referente a generación de ingresos por los servicios a prestar, así como un acto transparente y proactivo para la protección ambiental e integración de:

- la población con los gestores
- los gestores con el visitante o turista
- y de los visitantes y turista con la comunidad participante u observadora

Sirviendo de motivo estimulador para mostrar el potencial de patrimonio inmaterial de la cultura como un valor agregado del acto ecoturístico.

Actividad D: Gestionar y organizar todo el proceso de brindar información y recibir la aceptación de la propuesta es una actividad crucial dentro de la propuesta ya que empieza a tomar forma, no solo al realizar la actividad ecoturística dentro de los espacios señalados con anterioridad, sino, unificar criterio e interés de los gestores a través de una EAT como sedal que refuerza y fortalece los lazos del tejido social entre los habitantes de Puerto Escondido.

La encuesta registra la información suministrada por los gestores en la cual nos brindara información de primera mano sobre el tema propuesto, asegurando que la información suministrada por parte de los gestores representa el interés de formalizar y fortalecer la actividad ecoturística. (Véase Anexo 3)

Actividad E: La actividad de alistamiento de los sitios incluye preparar con la debida anticipación a las personas que darán uso de las áreas y referenciar los puntos de convergencia en el que se integren la ruta ecoturística y los actos culturales como valor agregado de la actividad, intentando que se posesionen e

institucionalicen todos estos eventos como un todo participativo e integrador de la sociedad.

Las actividades de ecoturismo ofrecidos por la municipalidad de Puerto Escondido, que incluyen el Diaproyo de Iodo, Río Canalete y Yuca, la Isla Tortuguilla, caminatas por las zonas de reserva, canotaje por los manglares tendrán su respectivo corredor ecoturístico mitigando el impacto negativo por dar uso de sus suelos en la flora y fauna por la actividad ecoturísticas a realizar en ellas. A su vez esta actividad obliga a señalar la zona acorde a las exigencias y limitaciones del entorno.

Por otra parte, la alcaldía se comprometerá en apoyar la construcción de un Puesto de Información Turística PIT en donde se dará inicio a un registro de personas categorizadas como visitante o turista.

Actividad F: Esta actividad de reproducir y difundir el material incluye realizar acciones que informarán no solo al grupo de personas interesadas y cuyos ingresos económicos dependen de la actividad turística, si no a la comunidad en general. Se informará sobre la importancia de realizar la actividad ecoturística de manera sustentable, responsable y, protectora acorde a las exigencias normativas y legales, brindando a su vez oportunidad a otras personas que directa o indirectamente son gestores culturales es sus diferentes especialidades.

Actividad G: Esta actividad consiste en realizar el seguimiento permanente por parte los mismos gestores, la alcaldía, la policía de turismo, CVS y comunidad en general.

Flujograma de las actividades realizadas

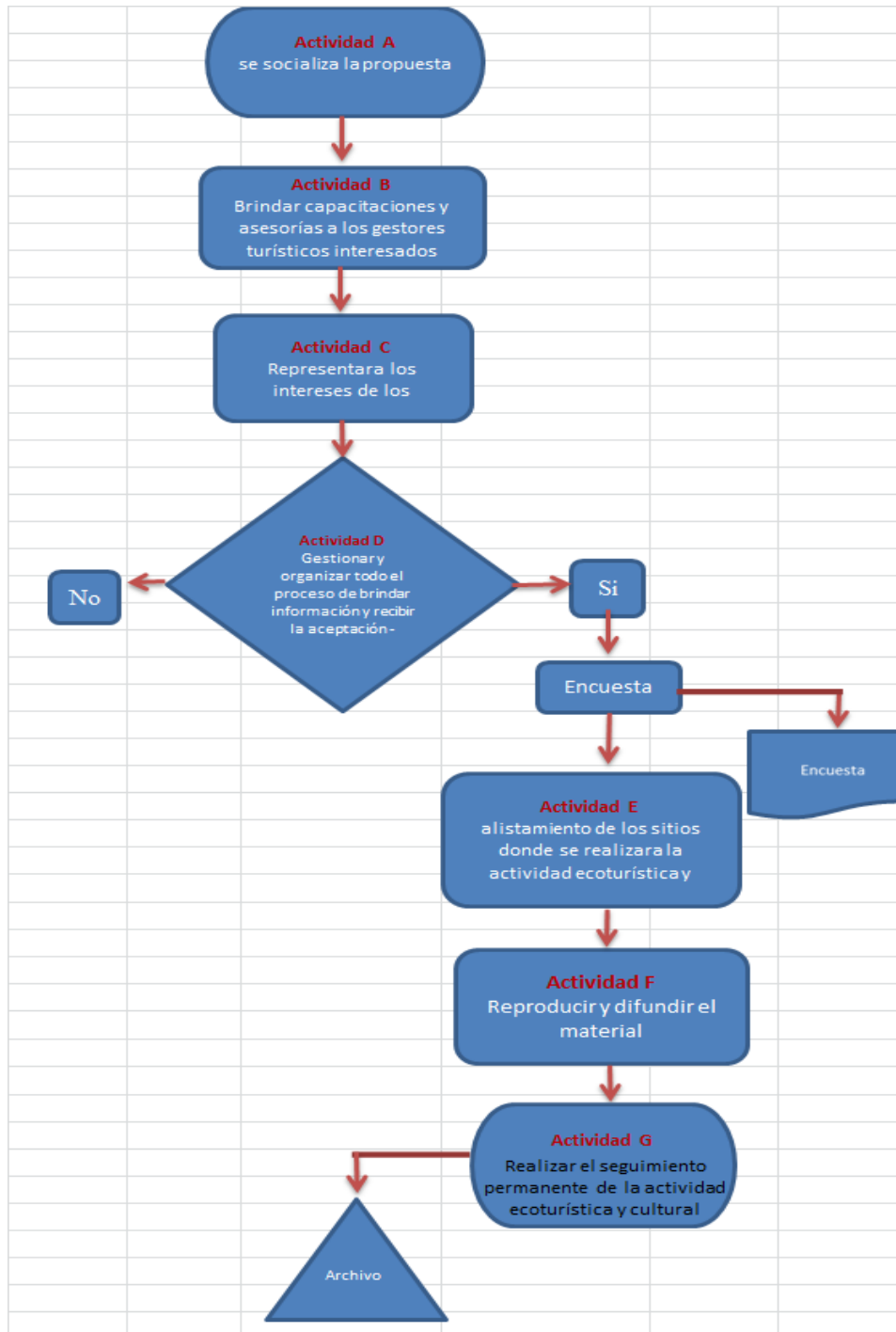


Figura 13. Flujograma de actividades realizadas

Cuadro N° 11 Gestión del tiempo

El proyecto ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia

Caracterización de actividades (Semanas)

Actividad	Actividad	Nombre del cargo Responsable	Recursos físicos y/o intangibles	Estimación Pesimista-P	Estimación más probable M	Estimación Optimista -O	Estimación de duración de la actividad - E	Predecesora
A	Reunión de socialización, motivación, apoyo y asesoría a las personas que les interesa hacer parte de la propuesta de un proyecto de ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia	Proponente y Gestores	Video Beam, documentos informativos	7	4	2	4,2	NO
B	Desarrollo del tema ecoturístico y temas de importancia, como: Conceptualización de las tendencias turísticas y en especial de las ecoturísticas. El desarrollo del ecoturismo en Colombia	Proponente y Gestores	Video Beam, documentos informativos	7	2,5	2	3,2	A
C	Socializar el tema de la EAT	Proponente	Video Beam, documentos informativos	5	2	1	2,3	B

D	Gestionar y organizar todo el proceso de brindar información y recibir la aceptación de la propuesta, coordinando que las encuestas sean llenadas por las personas de manera franca y completa	Proponente y Gestores	Papelería	4	2	3	2,5	B, C
E	Coordinar el alistamiento de los sitios a explotar como eje ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia.	Proponente, órganos de Control y Gestores	Equipo de informática, papelería	12	7	3	7,2	D
F	Reproducir y difundir el material	Proponente, órganos de control y Gestores		8	4	3	4,5	E
G	Seguimiento de la propuesta	Proponente, órganos de control y Gestores		20	9	4	10,0	F
							Semana	33,8

Durante todas las sesiones de trabajo que se desarrollaron nos apoyamos con plantillas dinámicas diseñadas en Power Point detallando de manera clara y sencilla cada sitio a trabajar como es la Isla de Tortuguilla, Diapros de Lodo, desembocadura de Rio Yuca y Canalete y los canales de manglares, con toda su riqueza de flora y fauna propia del bosque tropical seco.

Resultados de la Encuesta:

Después se socializó la propuesta entre las personas interesadas en desarrollar una actividad ecoturística que este dentro del marco de la ley impulsando que esta práctica sea más respetuosa con el ambiente y dirigida a la sustentabilidad apoyado en la cultura, como alternativa de fortalecimiento del tejido social del municipio sirva para diseñar estrategias generadoras de ingresos motivando la economía de Puerto Escondido.

Lo anterior dio pie para diseñar la encuesta la cual se le hizo entrega a 16 personas interesadas en la propuesta y crear una EAT como órgano que permita desarrollar de manera profesional y responsable una actividad ecoturística sustentable apoyada en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido y a la vez, sirva para recibir apoyo de entidades como la misma alcaldía, Viceministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, CVS, Gobernación, entre otros.

A estas personas se les dio un tiempo de un (1) día para llenar las encuestas, posteriormente al haber determinado el empeño y la franqueza para resolverlas de manera clara y oportunamente manifestado el interés por adoptar la propuesta.

La encuesta fue semiestructurada con 7 preguntas que son las siguientes:

- 1) ¿Se identifica usted, con esta propuesta? (ver volante informativo. Anexo)
- 2) ¿Cree que le traerá beneficios económicos, ambientales y sociales?
- 3) ¿Cree que traerá beneficios al municipio de Puerto Escondido?
- 4) ¿Cree usted que la actividad ecoturística se puede desarrollar en Puerto Escondido?
- 5) ¿Considera usted necesario capacitar a los gestores en la actividad ecoturística?
- 6) ¿Asumiría usted la normatividad y regulaciones para desarrollar la actividad ecoturística?
- 7) ¿Considera usted oportuno organizarse formalmente como EAT?

Esta encuesta fue repartida entre las personas que se interesaron definitivamente por la propuesta y la regresaron con los siguientes resultados los cuales fueron tabulados así:

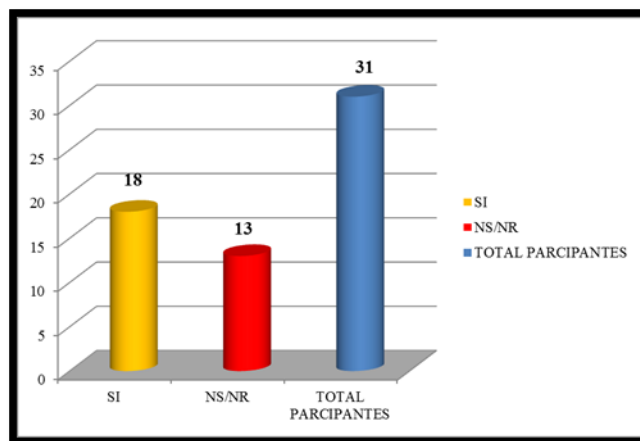


Figura N° 14 Grafica de personas participantes



Figura N° 15. Porcentaje de gestores turísticos participantes

En las gráficas anteriores podemos observar el comportamiento de los gestores citados y los encuestados y su distribución porcentual.

En esa medida tenemos que se reunieron 31 gestores, de los cuales 18 que representan el 52% de los asistentes manifestaron estar interesados en el proyecto a su vez 13 que representan el 42% de los asistentes no están interesados. (Figura N° 12 y 13)

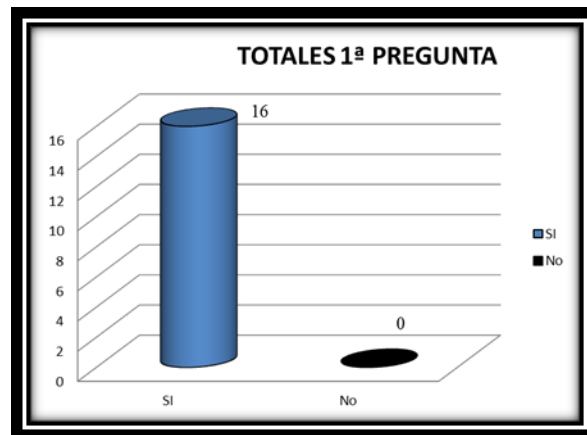


Figura N° 16. Gráfico pregunta N°1 y cantidad de respuestas.

A la 1ª pregunta: *¿Se identifica usted, con esta propuesta?* Las cifras arrojadas son las siguientes: de las 16 personas interesadas 16 contestaron SI;

0 contestaron NO, lo que corresponde a un 100% SI y un 0% NO. (Figura 14 y 15)



Figura N° 17. Gráfica de la pregunta N°1 y porcentajes

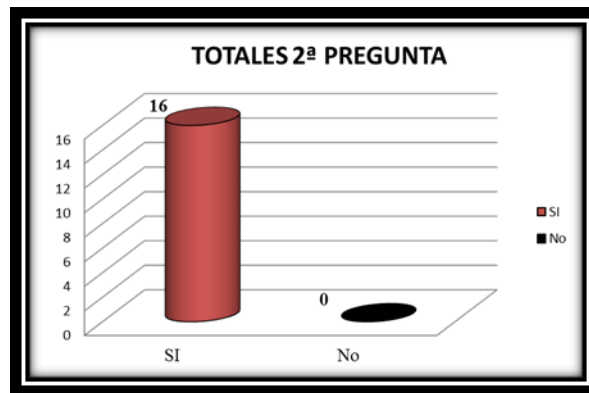


Figura N° 18. Gráfico pregunta N°2 y cantidad de respuestas.

En la 2ª pregunta *¿Cree que le traerá beneficios económicos, ambientales y sociales?* Los datos que fueron arrojados dan que 16 (100%), gestores responde SI; 0 (0,0%) responden NO a la pregunta (Figura 16 y 17).



Figura N° 19. Gráfico de la pregunta N°2 por Porcentajes



Figura N° 20. Gráfico pregunta N°3 y cantidad de respuestas

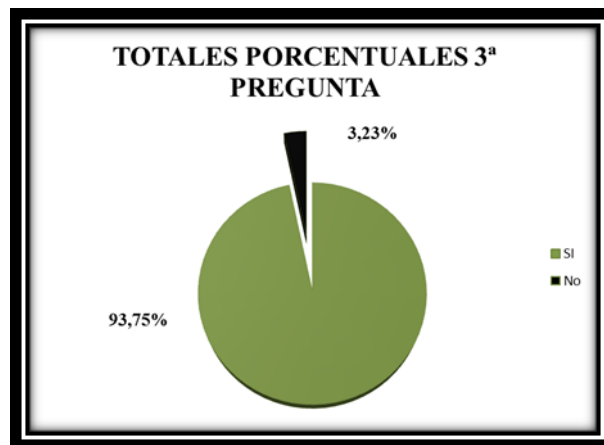


Figura N° 21. Gráfico de la pregunta N°3 por porcentajes

En la 3ª pregunta *¿Cree que traerá beneficios al municipio de Puerto Escondido?* De las 16 personas que son gestores colaboradores del proyecto 15 respondieron que SI, eso es el 94% y el 4% restante NO, es decir, 1 persona (Gráficas 7 y 8).

En la 4ª pregunta *¿Cree usted que la actividad ecoturística se puede desarrollar en Puerto Escondido?* De las 16 personas que son gestores colaboradores del proyecto 15 respondieron que SI, eso es el 97% y el 3% restante NO, es decir, 1 persona (Gráficas 9 y 10).

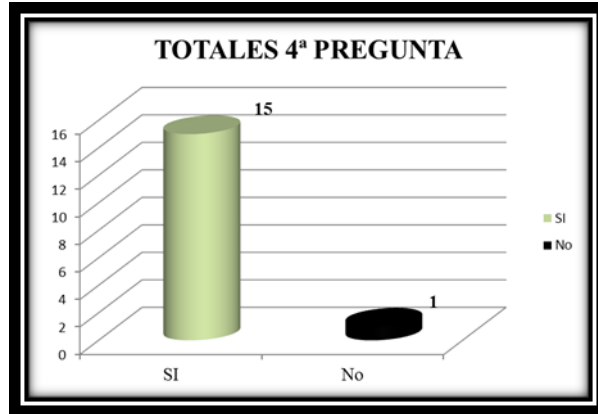


Figura N° 22. Gráfico pregunta N°4 y cantidad de respuestas

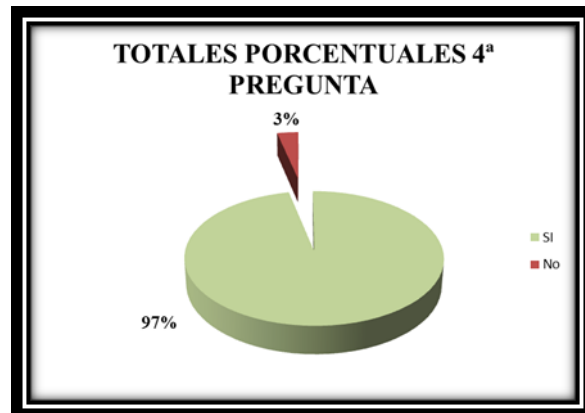


Figura N° 23. Gráfico de la pregunta N°4 por porcentajes

5ª pregunta, *¿Considera usted necesario capacitar a los gestores en la actividad ecoturística?* A los cual estos mismos respondieron 16 al SI y 0 al NO, es decir, que el 100% están de acuerdo. Gráficos (31 y 32).



Figura N° 24. Gráfico de la pregunta N°5 y cantidad de respuestas

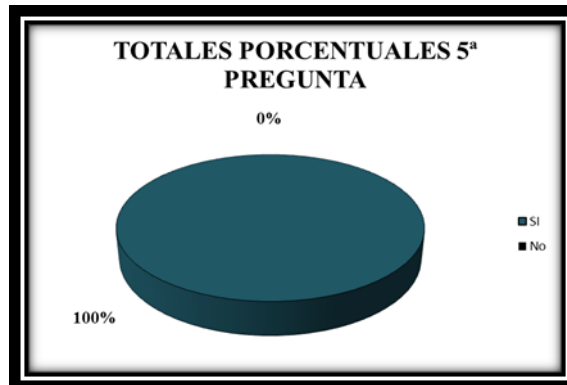


Figura N° 25. Gráfico de la pregunta N°5 por porcentajes

6ª pregunta, *¿Asumiría usted la normatividad y regulaciones para desarrollar la actividad ecoturística?* A los cual estos mismos respondieron 16 al SI y 0 al NO, es decir, que el 100% están de acuerdo. Gráficos (33 y 34).

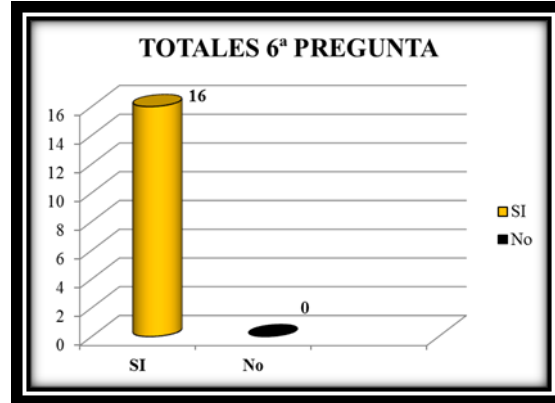


Figura N° 26. Gráfico pregunta N°6 y cantidad de respuestas

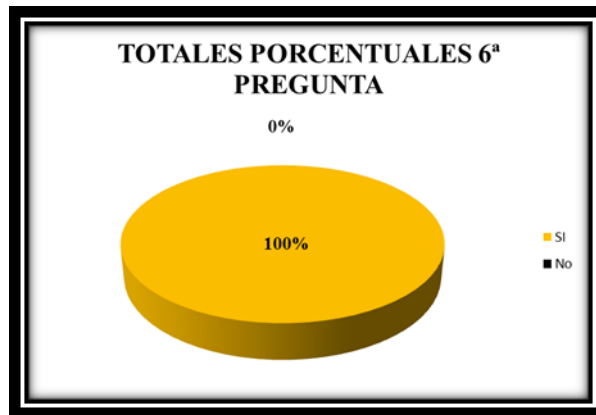


Figura N° 27. Gráfico de la pregunta N°6 por porcentajes

7ª pregunta, *¿Considera usted oportuno organizarse formalmente como EAT?* A los cual estos mismos respondieron 16 al SI y 0 al NO, es decir, que el 100% están de acuerdo. Gráficos (35 y 36).

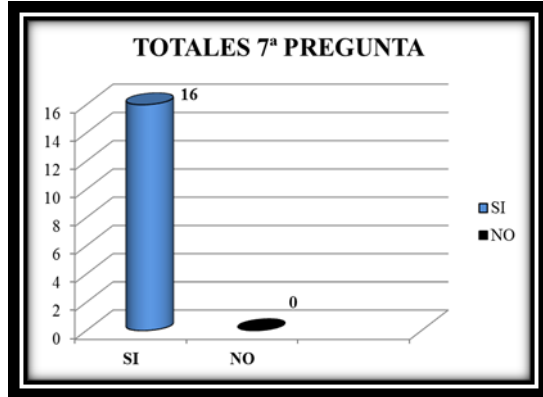


Figura N° 28. Gráfico pregunta N°7 y cantidad de respuestas



Figura N° 29. Gráfico de la pregunta N°7 por porcentajes

Cuadro N° 12 Matriz de seguimiento

Con esta Matriz se pretende dar seguimiento a la propuesta donde se involucren los organismos de control y la misma EAT.

FIN	OBJETIVO GENERAL	ENTREGABLE	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
Aportar al mejoramiento del nivel y la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Escondido	Diseñar un plan de desarrollo para la explotación del ecoturismo como una actividad potencial generadora de riqueza en el municipio de Puerto Escondido	Plan ecoturístico como una actividad potencial generadora de riqueza en el municipio de Puerto Escondido	Identificar el potencial ecoturístico del municipio	a	Identificar el patrimonio natural del municipio. (fauna, flora, hidrología)	Gestor ambiental
				b	Determinar el patrimonio cultural del municipio. (Expresiones, danza, leyendas, cuentos, artesanías)	Gestor histórico y cultural
			Identificar las limitaciones y restricciones que obstaculizan la actividad ecoturística en el municipio	c	Identificar escenarios naturales, artificiales y las áreas protegidas	Gestor ambiental
				d	Caracterizar los corredores turísticos en las zona	Gestor ecoturístico, ambiental, organismos de control
				e	Identificar la propiedad privada y pública para el desarrollo ecoturístico, determinar la capacidad de	Órganos de control y Gestor ambiental asistente

					carga en las zonas de desarrollo de la actividad	
				f	Revisar normatividad ambiental y turística. (tributación, conservación, sanciones, entre otros)	Órganos de control y gestores ecoturísticos y ambientales
			Diseñar un plan modelo encaminado al desarrollo de las actividades ecoturísticas	g	Medir el impacto de uso (carga) de las áreas para el desarrollo de la actividad ecoturística	Órganos de control y gestores ecoturísticos y ambientales
				h	Identificar las condiciones de riesgo e incertidumbre presentes en la actividad ecoturística	Órganos de control y gestores ecoturísticos y ambientales
				i	Establecer las condiciones de uso de dichos escenarios de acuerdo a la temporalidad	Órganos de control
				j	Capacitar al grupo gestor en actualización normativa y aplicación de TIC en la actividad ecoturística.	Órganos de control
			Sensibilizar a la población	k	Determinar el nivel de conocimiento de la autoridad	Órganos de control y gestores ecoturísticos y

			involucrada en el desarrollo de la actividad ecoturística	municipal en el tema ecoturístico.	ambientales
				l Capacitar a la comunidad del municipio en cuidado y conservación ambiental por parte de las autoridades competentes. (CVS, Viceministerio de Turismo, Fundaciones, entre otros)	Órganos de control
				m Capacitar a grupo gestor en el desarrollo de la actividad ecoturística	Órganos de control
				n Promover campañas educativas dirigidas a los visitantes, turistas y pobladores	Órganos de control y gestores ecoturísticos y ambientales
				o Legalizar la EAT	Gestores

Características para desarrollar una actividad ecoturística

Una de las características importancia es la de diseñar una ruta ecoturística para desarrollar esta actividad acorde a la planeación, en donde participen los gestores turísticos, quienes deben estar en permanente capacitación con los avances que se den referentes a la actividad, como:

- Guianza por la naturaleza con jóvenes y/o adultos
- Manejo de grupos
- Primeros auxilios
- Seguridad
- Control del área de uso y manejo de desechos
- Protección de la flora y fauna
- Actividades ambientales
- Normatividad, entre otras.

Escenarios para desarrollar la actividad ecoturística.

Senderos ecológicos: es la ruta interna, ya sea larga o corta, por la cual se muestra la riqueza de la fauna y flora, así como la cultural de la zona. (Ver Anexo 5)

Estaciones: construcciones ubicadas estratégicamente la ruta de los senderos ecológicos y utilizadas para la exhibición, venta de artesanías, souvenirs, alimentos autóctonos, publicaciones servicios sanitarios y área de pic-nic. (Ver Anexo 5)

- Miradores: construcciones ubicadas estratégicamente la ruta de los senderos ecológicos para que el turista disfrute el paisaje en todo su esplendor, deberá tener información actualizada y detallada de la historia, cultura, flora y fauna de la zona. (Ver Anexo 5)

Actividades que componen y fortalecen el ecoturismo

Caminatas: estas pueden ser a pie o a lomo de caballo en casos especiales por los senderos, línea costanera, lomas, zonas de bosques, entre otras.

Observaciones:

- a) disfrutar del entorno paisajístico del momento con su flora y fauna, como:
 - Amaneceres
 - Atardeceres
 - Avistamiento de aves

- b) Disfrutar de las expresiones culturales como danzas, culinarias, artesanías, cuentos, leyendas e historia

Las rutas y escenarios deben contar con una serie de convenciones y señales que faciliten la guianza y la seguridad de los turistas cuando estén disfrutando de la experiencia. (ver anexo 6)

5. CONCLUSIONES

Durante más de dos siglos, el territorio circundante al litoral del mar Caribe, en el municipio de Puerto Escondido sirvió de escenario a la comunidad afrodescendiente porteña, en donde desarrollaron un complejo cultural ejemplo de organización, producción, en un territorio configurando de manera distinta, dándole espacio a pautas culturales afro que se fueron arraigando en gran parte de los pobladores y en las elites locales.

En la actualidad y desafortunadamente, la comunidad del municipio de Puerto Escondido, están contextualizados en un medio cargado de desequilibrios y marcados contrastes de tipo social, económico, étnico, cultural y político evidenciados, por falta de oportunidades, en cada uno de los ítems antes mencionados, que reflejan la precariedad de su calidad de vida que le ha negado su posibilidad de progreso.

Pese a las situaciones antes mencionadas en referencia a la comunidad porteña, la investigación realizada mostro que este grupo de población aún conserva algunas pautas culturales y sociales que los identifican y diferencian de otros sectores de la población, manifestados, en sus historias personales y vivenciales sobre su poblamiento, sus antepasados su dependencia del medio natural, evocando elementos de su cultura ancestral.

Fue a partir de la constitución de 1991, que los grupos étnicos minoritarios, indígenas y afro descendientes en Colombia, pudieron materializar su auto reconocimiento e instrumentalizar la normatividad para reclamar sus derechos y obtener beneficios para sus colectividades, por tal razón, esta investigación se centró en los actores étnicos-sociales de

Puerto Escondido, considerados por propios y extraños como descendientes y herederos del acervo cultural de los pueblos africanos; acervo que podría mantenerse en la medida en que comunidad étnica, escuela y autoridades acuerden como desde la elaboración de proyectos ecoturísticos y culturales se pueda mantener vigente este legado cultural y sus elementos identitarios en medio de la globalización, una revitalización de los elementos culturales de esta etnia, apoyados en el conocimiento de su territorio, su flora y su fauna, de tal manera que explotándola a su favor de manera sostenible se contribuya el mejoramiento del tejido social.

A lo largo de esta investigación, fueron recurrentes los conceptos de valoración cultural, territorio, ecoturismo y cultura ancestral, como camino hacia el desarrollo social de la comunidad porteña, visionadas como parte de los mecanismos metodológicos, hacia la visibilización del entorno cultural del territorio en mención, desde lo funcional, hacia las representaciones de espacios culturales, diálogo intercultural entre los habitantes y la armonía con el medio natural, también al reconocimiento de algunos elementos de arraigos e identidades de su población como lo muestran algunos aspectos relevantes tomados de manera directa a partir de la encuesta para esta investigación, sobre los procesos participativos, percepciones locales, dinámicas culturales y su relación con el desarrollo humano y sostenible.

Así mismo, se aplicaron técnicas cualitativas y cuantitativas en la operacionalización de los procesos metodológicos, posibilitando un acercamiento de los pobladores de la comunidad porteña, desde el punto de vista de lo cultural, étnico, lo ancestral; involucrándose en los acontecimientos e historias de los primeros pobladores de esta región de Córdoba.

Todo lo anterior permitió puntualizar algunas conclusiones:

Se logró diseñar una propuesta de proyecto ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de puerto escondido, Colombia, presentada a la comunidad, con el objeto de que los gestores turísticos desarrollaran sus actividades ecoturísticas de manera legal y sustentable a través de una asociación como es una EAT.

Se considera de gran importancia de crear una EAT para explotar de manera racional el patrimonio natural y cultural existente en el municipio, se dio inicio a la socialización sobre el tema ecoturístico, normatividad para desarrollarla así, como el reconocimiento y la protección de la zona donde se desarrollará la actividad ecoturística por parte de las personas involucradas en la asociación.

La respectiva propuesta se elevó a manera de consulta consensada como encuesta en la cual 16 personas manifestaron participar activamente en cada acto ecoturístico que se presente, afirmado su compromiso de seguir con el desarrollo de la propuesta y crear la EAT. Como estrategia organizacional que genere confianza e ingresos económicos a las personas involucradas en la asociación.

6. RECOMENDACIONES

Dado los resultados obtenidos en la aceptación de esta propuesta por parte de la comunidad de gestores turísticos, se recomienda seguir implementando acciones como charlas, programas de reforestación, protección de la fauna, y programas de padrinaje que fortalezcan su actividad ecoturística dando uso de la asociación, que mejoren la prestación de los servicios ecoturísticos y a su vez, que generen un valor agregado para el posicionamiento del destino.

Se recomienda darle continuidad al fortalecimiento de la asociación conformada por los gestores turísticos implementando programas de mejoramiento continuo que señale el rumbo de sus actividades, teniendo en cuenta los principios que reza la carta de la tierra, al igual que la normatividad legal para desarrollar actividades turísticas en Puerto Escondido, Colombia.

Se recomienda ejercer planeación y control permanente sobre las actividades ecoturísticas en las áreas a utilizar, sin dejar de lado la plataforma estratégica y la dinámica de la organización y su constante búsqueda de capacitaciones por parte de órganos de control.

Se recomienda implementar medios de información escritos y radiales para divulgar los avances y resultados por ejercer la actividad ecoturística en las áreas de uso, de mismo modo, para el fortalecimiento autónomo de la asociación a través de alianzas empresariales e institucionales.

Se recomienda proporcionar acciones de acercamiento y socialización a nivel regional para que los órganos territoriales como la alcaldía, gobernación,

CVS, asociaciones de gestores culturales y turísticos, instituciones educativas, policía nacional, entre otros, buscando un fortalecimiento académico, cultural sobre el uso y sustentabilidad de la protección del medio.

7. BIBLIOGRAFIA

- Augé, M. (2000). *Los no lugares espacios del anonimato una antropología de la sobre modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Barbero, J. M. (2000). *Territorio, Cultura e Identidades. En cultura y región*. Bogotá.
- Brunner, J. (1997). *La educación: Puerta d ela cultura*. Madrid: Visor.
- Brunner, J. (1997). *La educación: Puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- Galeano Ruíz, I. G. (2000). *Revista de Ciencias Humanas N° 24*. Pereira: Universidad Tecnologica de Pereira.
- Gimenez, G. (2000). *Territorio Cultura e Identidades. en cultura y región*. Bogotá.
- Herreño Hernandez, A. (2004). *evolución Política y Legal del concepto de territorio ancestral indigena en Colombia*. Bogotá.
- Herreño Hernandez, A. (2004). *Evolución política y legal del concepto de territorio ancestral indígena en Colombia*. Bogotá.
- Londoño Betancourth, J. C. (s.f.). *Valoración de la cultura del uso e importancia de la fauna silvestre en cautividad en tres varios de perreira*. Risaralda: Boletín científico, centro de museos - museo de historia natural.
- Marc, A. (2000). *Los no lugares, espacios del anonimato una antropología de la sobre modernidad*. Barcelona.
- Montañez, G. D. (1998). *Cuadernos de Geografía. volumen VII*. Bogotá.
- Montañez, G. y. (1998). *Cuadernos de geografía. Volumen VII*. Bogotá.
- Prieto, F. (1984). *Cultura y Comunicación*. México.
- Prieto, F. (1984). *Cultura y Comunicación*. México: Premia.
- Sandoval S, E. R. (2006). *Ecoturismo: Operación técnica y gestión ambiental*. Mexico: Trillas.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica de tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción* . Barcelona.

Tylor, E. B. (1871). *Primitive Culture: Researches into development of mythology, philosophy, religion, art y custom Vol. 2*. Paris: John Murray, Albemarle street.

Corporacion Nacional Forestal. (2016). <http://www.conaf.cl/>.

Carlisa, R. E. (31 de Agosto de 2014).

www.reservaecologicaparaaisocarlisa.wordpress.com. Obtenido de <https://reservaecologicaparaaisocarlisa.wordpress.com>

Dáguer, 2. (2011). El tejido social como elemento creador y transformador del centro historico de Cartagena de Indias. GETSEMANÍ. En N. D. Berna. Bogotá: tesis.

Declaración de México sobre las políticas culturales. (6 de agosto de 1982). <http://portal.unesco.org/>.

www.colombiaturismoweb.com. (3 de diciembre de 2016).

8. ANEXOS

Anexo 1: Acta del proyecto final de graduación



ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: RICARDO ESPINOSA MENDOZA

Lugar de residencia: Montería, Córdoba, Colombia

Institución: Universidad del Sinú "Eliás Bechara Zainúm" , Casa Matriz

Cargo / puesto: Docente Jefe del área Profesional, programa de Contaduría Publica

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: septiembre 16 del 2016	Nombre del proyecto: PROPUESTA DE UN PROYECTO ECOTURISMO SUSTENTABLE APOYADO EN LA CULTURA COMO UNA ALTERNATIVA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, COLOMBIA
Fecha de inicio del proyecto: febrero 18 del 2016	Fecha tentativa de finalización: Enero 15 del 2017
Tipo de PFG: (tesina / artículo) TESINA	
Objetivos del proyecto: Objetivos General: Elaborar un proyecto ecoturístico que se desarrolle en el escenario natural existente en el municipio de Puerto Escondido, Colombia; zona que cuenta con características propias de flora y fauna, hidrografía y geografía, con una comunidad multicultural que desarrollan actividades productivas típicas y tradicionales que generen un desarrollo sustentable a través de acciones empoderamiento y capacitación comunitaria que fortalezca el tejido social de la zona, ejecutando la actividad de ecoturismo sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de puerto escondido, Colombia Específicos:	

- Integrar a la comunidad en la elaboración de la propuesta fortaleciendo su sentido de pertenencia frente a la responsabilidad del ecoturismo sustentable y cultural
- Elaborar una propuesta pertinente a la exigencia social actual dirigida a la protección de ambiente con el ecosistema y cultural existente.
- Proteger la vida en todas sus manifestaciones y establecer un orden inteligente como base para una sociedad auténtica y amorosa.
- Enfocar esfuerzos hacia la conservación de la naturaleza y culturalidad de la comunidad portañá del litoral cordobés, contribuyendo a la consolidación de modelos de convivencia pacífica y sostenible en la región.

Descripción del producto:

Elaborar una propuesta pertinente a las exigencias social actual al igual que a la protección del ambiente con el ecosistema reinante, en cual se plasme el aprovechamiento del entorno de manera responsable y sustentable, fortaleciendo la manifestación cultural que fortalezca el tejido social a través de la actividad del ecoturismo.

Si nos enmarcamos a las propuesta de sustentabilidad se debe reconocer el entorno a intervenir, las políticas existentes y reguladoras, las estrategias a aplicar y las metas a alcanzar dentro de un cronograma participativo con la sociedad involucrada directamente en la propuesta, aclarando los lineamientos a seguir y las respectivas acciones que se desarrollan en la propuesta presentada y la integración viva de la cultura.

Explotar el entorno que rodea una población de manera responsable genera un comportamiento de respeto hacia y por la naturaleza y su riqueza biodiversa, tratando de impactar negativamente lo menos posible al disfrutar de dicho panorama.

Para desarrollar la propuesta de un proyecto ecoturismo sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de puerto escondido, colombia, como se mencionó anteriormente, es de necesaria particularidad el cuidado del patrimonio natural existente y proponer la actividad de turismo de la manera más adecuada para su explotación responsable.

La sustentabilidad que impera en la actividad eco turística y cultural, manejado desde lo comunitario mostrando a los interesados – turistas- al realizar esta actividad, que con los respectivos cuidados reducimos en impacto negativo en la zona por esa la invasión temporal que sucede en el escenario geográfico, hidrográfico, de fauna y flora rodeado de manifestaciones



culturales a su vez responsables.

El producto que se ofrece es un componente de actividades que involucra:

- o Disfrute de la naturaleza.
- o Preservación de las especies reinantes de flora y fauna.
- o Excursiones a zonas naturales.
- o Visitas a lugares de interés cultural tradicional.
- o Visitas a lugares exóticos como volcanes de lodo, ríos, pantanos.
- o Admirar y disfrutar del paisaje.
- o Admirar y disfrutar de la cultura
- o Crear nuevas oportunidades de empleo.

Y de esta manera el turista vive un día de total exploración de la zona con un producto que se puede disfrutar a pie, a caballo, en bicicleta o en barco; La recompensa será experimentar maravillosas y excepcionales vivencias, en una profunda relajación y la fantástica sensación de hallarse completamente en consonancia con la naturaleza y la persona misma.

Necesidad del proyecto:

Una de las necesidades contundentes que ha tenido el querer presentar y desarrollar este tipo de propuesta es la de generar nuevas oportunidades de empleo en el que la comunidad interesada se involucre directamente en el quehacer del turismo y en especial con el ecoturismo sin restar importancia al evento de la sustentabilidad que protege el ecosistema con su biodiversidad reinante apoyado con la manifestación cultural portefa. A su vez, incrementaría los recursos económicos de sus pobladores 100% costaneros y ribereños a través de una actividad integral como la ecoturística y de la cultura acorde a las exigencias nacionales y mundiales.

Las pasadas administraciones de gobierno local mostraron el desinterés por apoyar este tipo de actividad turística sin un compromiso sincero frente al aspecto social, a la generación de empleo, a la protección del medio ambiente de la zona y un abandono de los esfuerzos potenciales en incentivar la actividad turística de manera responsable y acorde a las exigencias, protección de la cultura a sabiendas que el gobierno nacional a través del Viceministerio de Turismo, Ministerio de protección del medio ambiente y el ministerio de cultura viene impulsando y acompañando este tipo de iniciativas.

El turismo en esta zona se desarrolla de manera ocasional ya que las condiciones como la infraestructura hotelera que presentan (un hotel, varias casas que acogen turistas) tiene un

mínimo impacto desde el punto de vista de alojamiento que brinde las comodidades mínimas exigidas al turista. Las vías de acceso a la población están pavimentadas y limitadas hasta ocho kilómetros antes de llegar a la misma.

Justificación de impacto del proyecto:

El turismo hoy día ha tomado una importancia relevante en todo el mundo y que ha marcado de manera profunda el desarrollo económico en los países que apuntan actividad que trasciende a su vez al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que participan de ella directa o indirectamente.

La actividad del turismo tiene un componente para el desarrollo del individuo como es la descontaminación Psicosocial a causa de la modernidad y más al referimos a la convivencia en las ciudades.

La evolución que ha sufrido el turismo durante las últimas décadas, la cual pasó de ser un simple evento familiar o social, el cual no implicaba uso masivo de construcciones hoteleras o escenarios temáticos u otros atractores artificiales que acapararan la atención de niños, jóvenes y adultos en su temporada de descanso en el sitio de preferencia en donde los recursos naturales no eran tan apreciados para este goce por el concepto de ser inagotables. A finales del siglo XX y en los años transcurridos del siglo XXI con la modernidad, los avances técnicos y tecnológicos nos han obligado a pensar de otra manera.

Hoy el turismo se diversificando y especializando con un sello protector sobre el de preservar las especies reinantes de la flora, de la fauna y manifestaciones culturales y no solo de una zona o región, sino a nivel mundial, catalogando ese proteccionismo como sustentabilidad y más cuando hablamos de que las generaciones humanas futuras deben gozar de esta riqueza viviente existente y la cultura de un zona.

La misma diversificación y especialización ha llevado que el turismo genere al ecoturismo se goce de los tractors naturales y culturales que en determinados casos pueden ser apoyado con un mínimo de atractores artificiales y esto se hace en pro del aprovechamiento total de los eventos que una zona en específico que puede y está dispuesta a proponer.

La actividad del turismo aunque existía desde hace muchas décadas atrás y la del disfrute de la naturaleza la cual no hay que confundir con el Ecoturismo, se ameniza al integrar todo el placer de una experiencia nueva o la de reafirmar las obtenidas anteriormente de manera individual o colectiva.

Turismo de base ecológica. Forma de Turismo especializado en la naturaleza, centrado en



actividades a pequeña escala con excursiones a zonas naturales; puede incluir visitas a lugares de interés cultural tradicional. Concede atención especial al desarrollo respetuoso del medio y al grado de uso por los visitantes (OMT, 1996).

Corresponde a un tipo de turismo que involucra un viaje hacia áreas naturales no contaminadas o relativamente poco alteradas con el propósito de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje y sus plantas y animales salvajes, así como de la cultura local (Ceballos Lascuráin, 1988).

El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales.” 1990 – The International Ecotourism Society - TIES

Para justificar la Propuesta de un proyecto ecoturismo como una alternativa de turismo social sustentable en el municipio de Puerto Escondido, sobran las razones que hoy día se apegan a una realidad latente en esta zona y aún más a la que presenta Colombia en su orden público, político y social que involucran en gran parte a los pobladores de Puerto Escondido y que puede ser una nueva herramienta para generar paz e ingresos económicos para la población urbana y rural que en su gran mayoría viven de actividades agropecuarias como es la ganadería extensiva y la agricultura tradicional, el comercio, la pesca y el turismo.

También esta propuesta intenta contribuir de manera directa con la reconstrucción del tejido social que amerita atención participativa mejorando la calidad de vida, entre ellas, la preparación académica de habitantes y foráneos radicados, con el cual se estructurarán con conocimientos para la participación ciudadana y la conservación del ecosistema endémico de la zona, dándole ese toque de sustentabilidad requerida para el éxito de la propuesta y por ende la aplicación de un modelo conservacionista que sirva más adelante como impulsora de la revaloración de la flora y fauna.

Restricciones:

Las restricciones presentadas en la elaboración de la propuesta de un proyecto ecoturismo sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia, es desconocimiento y manejo de políticas y estrategias para desarrollar esta actividad entre los habitantes de la zona, que a pesar de contar con una geografía variada, una hidrografía representada en ríos, canales y pantanos, así como un volcán de lodo, una flora y fauna determinante con son iguana, caimanes, perezosos, micos, babilla, ardilla, pelicanos, maría mulatas, canarios, mochuelos, entre otra gran variedad de fauna, al igual que una flora espesa y exquisita amparada en un bosque seco tropical con robles, bongas, mataraton, ñipi ñipi, guayacan, corozza, polvillos y especies menores como matorrales y yerbas,



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

plátano, mango, zapote, guamas, manglares, y otras especies.

Por otra parte y en menor escala se referencia al orden social reinante en ciertos sectores alejados debido a grupos ilegales. También es de precisar el acceso en gran parte por senderos de herradura y poco vehicular.

Entregables:

Se entregara una Tesina empastada

Identificación de grupos de interés:

Cliente(s) directo (s): podemos señalar a los clientes directos a los pobladores de la zona, y que de manera tradicional y por capacitación tienen el conocimiento y reconociendo sus potenciales ecológicos, bañados por su multiculturalidad y quienes serán pieza clave para comprender y desarrollar el proyecto en el futuro inmediato.

Cliente(s) indirecto(s): serán todos los visitantes regulares o foraneos, turista nacionales y extranjeros ya que irán a buscar del disfrute del macro del escenario de biodiversidad de la zona y de la hospitalidad de los habitantes

Aprobado por (Tutor):

Karianne Karlijn de Rave

Firma:

Estudiante:

Ricardo Espinosa Mendoza

Firma:

Anexo 2: Relación de participantes en la socialización

	Nombres y Apellidos	Cedula	Sitio de Residencia	
1	Alexander Berrocal Arteaga	11.000.193	Puerto Escondido	Gestor turístico
2	Álvaro Escobar Sánchez	6.891.428	Puerto Escondido	Gestor turístico
3	Juan Pablo Vargas Regino	1.067.925.371	Puerto Escondido	Gestor turístico
4	Carlos Lucero Acosta	10.779.859	Puerto Escondido	Gestor turístico
5	Dairo Padilla Estupiñan	78.751.198	Puerto Escondido	Gestor turístico
6	Danilo Peñaranda Castilla	10.966.540	Puerto Escondido	Gestor turístico
7	Edgar Javier Colon Villero	78.751.194	Morindó las Mujeres	Gestor turístico
8	Eduardo José Mestra	73.142.361	Puerto Escondido	Gestor turístico
9	Edwin Vergara Izquierdo	15.704.154	Cristo Rey	Gestor Cultural
10	Elías Antonio Ibáñez Lora	10.998.374	Puerto Escondido	Gestor turístico
11	Gustavo Alberto Losada Prado	77.032.305	Puerto Escondido	Gestor turístico
12	Gustavo Edgardo Jiménez Hernández	10.932.908	Puerto Escondido	Gestor turístico
13	Hernando Simanca Pertuz	19.098.238	Villa Esther	Gestor turístico

14	Indira Montalvo Bautista	50.956.170	Puerto Escondido	Comerciante
15	Jader Enrique Hoyos Charrasquiél	1.067.850.704	Corregimiento Arizal	Gestor turístico
16	Jeikson Jair Ramos Pérez	10.776.793	San Luís de Sevilla	Gestor turístico
17	Jhonys Darío Doria Correa	78.706.146	Puerto Escondido	Gestor cultural
18	José María Ortiz Girón	6.880.611	Puerto Escondido	Gestor turístico
19	Julio Alfredo Warnes Gaviria	1.068.578.704	Vereda el Líbano	Transporte
20	Luis Francisco González Benavides	1.067.900.222	Corregimiento Conteto Arriba	Gestor cultural
21	Mariana Fernández Banquet	39.298.391	Puerto Escondido	Restaurante
22	Martha Rossi Vega	34.987.788	Puerto Escondido	Hotel
23	Never David Ibáñez Arrieta	1.067.923.854	Vereda el Líbano	Comerciante
24	Nuris Isabel Sánchez Simanca	26.152.013	Puerto Escondido	Gestor turístico
25	Jonathan Pérez Soto	1.067.852.667	Puerto Escondido	Transporte
26	Primitivo Manuel Suarez ramos	6.866.643	Puerto Escondido	Hotel
27	Regulo José Chávez Suarez	6.867.407	Puerto Escondido	Gestor turístico
28	Rosemberg de Jesús Estrada Toledo	15.044.944	Puerto Escondido	Gestor turístico
29	Sonia Del Carmen Pernet Álvarez	34.785.227	Puerto Escondido	Restaurante
30	Tomas Mórelo Negrete	15.072.205	San Isidro	Gestor turístico
31	Vilma Rosa Ortega Puello	45.473.418	Puerto Escondido	Restaurante

Anexo 3: Encuesta

Proyecto ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Puerto Escondido, Colombia.

Objetivo: identificar entre los gestores turísticos el impacto del proyecto ecoturístico sustentable apoyado en la cultura como una alternativa de fortalecimiento del tejido social en el municipio y las comunidades de la región Caribe colombiana.

Nombre del encuestado: _____ Fecha: Día: __ Mes: __

2016

- | | | | | | |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------|----|--------------------------|
| 1 | ¿Se identifica usted, con esta propuesta? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 2 | ¿Cree que le traerá beneficios económicos, ambientales y sociales? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 3 | ¿Cree que traerá beneficios al municipio de Puerto Escondido? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 4 | ¿Cree usted que la actividad ecoturística se puede desarrollar en Puerto Escondido? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 5 | ¿Considera usted necesario capacitar a los gestores en la actividad ecoturística? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 6 | ¿Asumiría usted la normatividad y regulaciones para desarrollar la actividad ecoturística? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |
| 7 | ¿Considera usted oportuno organizarse formalmente como EAT? | Si | <input type="checkbox"/> | No | <input type="checkbox"/> |

Anexo 4: Volante explicativo



Regulación legal: Regulan este tipo de empresas la Ley 10 de 1991 y su reglamentario el Decreto 1100 de 1992. Consagran estas normas que los asociados tienen con las Empresas Asociativas de Trabajo, "una relación típicamente comercial" y en consecuencia, tendrán que reputarse como comerciales y ser reguladas como tales por el respectivo Código. - Luego la Ley 454 de 1998, las incluye como integrantes de la economía solidaria, Art. 6º Párrafo 2º. El Artículo 58 de la misma ley, codificó el régimen legal de estas organizaciones y les hizo compartir las características, principios y valores y en términos generales los métodos y procedimientos generales de las empresas cooperativas. -Ley 383 de 1997 (Art. 44) - Decreto 3050 de 1997 (Arts. 25, 26 y 27) - Concepto 31189 del 6 de Abril de 1999 - Ley 633 del 29 de Diciembre del 2000 Artículo 58 - Decreto 3257 de 2002. Modifica valores absolutos - Ley 788 del 27 de Diciembre de 2002. Artículo 14 limitación como renta exenta en un 30% - Ley 863 del 29 de Diciembre de 2003. Artículo 5 limitación como renta exenta en un 100% para el 2004. Constitución: Nacen por documento privado en asamblea con un número no inferior a 3 asociados ni superior a 10 personas vinculados a la producción de bienes. Si se trata de empresas de servicios el número máximo de asociados es de 20, que estarán representados según su aporte laboral y adicionalmente en especie o bienes.



PROYECTO ECOTURÍSTICO SUSTENTABLE APOYADO EN LA CULTURA COMO UNA ALTERNATIVA DE FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO, COLOMBIA

Historia de Puerto Escondido

Creado por la Ordenanza N° 53 de abril 24 de 1928 la asamblea del departamento de Bolívar aclaró que el corregimiento de Puerto Escondido comprendía los caseríos o agregaciones de Yuca, Mangle, Alta Clara, Tierra Adentro, Agua Viva, Palmar, Morindó y Puerto Escondido.

Tiempo después se creó el departamento de Córdoba separándose de lo que era Bolívar. Enigiendo con la Ordenanza N° 011 de 1961, reglamentada por el Decreto N° 00639 del mismo año, al municipio a Puerto Escondido, con los siguientes caseríos: Alta Clara, Tierra Adentro, Agua Viva,

El Palmar, Morindó, Filadelfia, Los Sabalitos, La Ciénaga, Caballo Blanco, La Pancha, Plan Parejo, El Central Bolívar y la Isla de Tortuguilla. Tales caseríos dependerían directamente de la cabecera.



Ecoturismo:

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES) define ecoturismo como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local". (The International Ecotourism Society, 2016)

La Ley 300 de 1996 conocida en Colombia como la Ley General de Turismo define en su Artículo 26 numeral 1: "Ecoturismo. El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

El Plan de Negocio de Turismo de Naturaleza de Colombia-2013



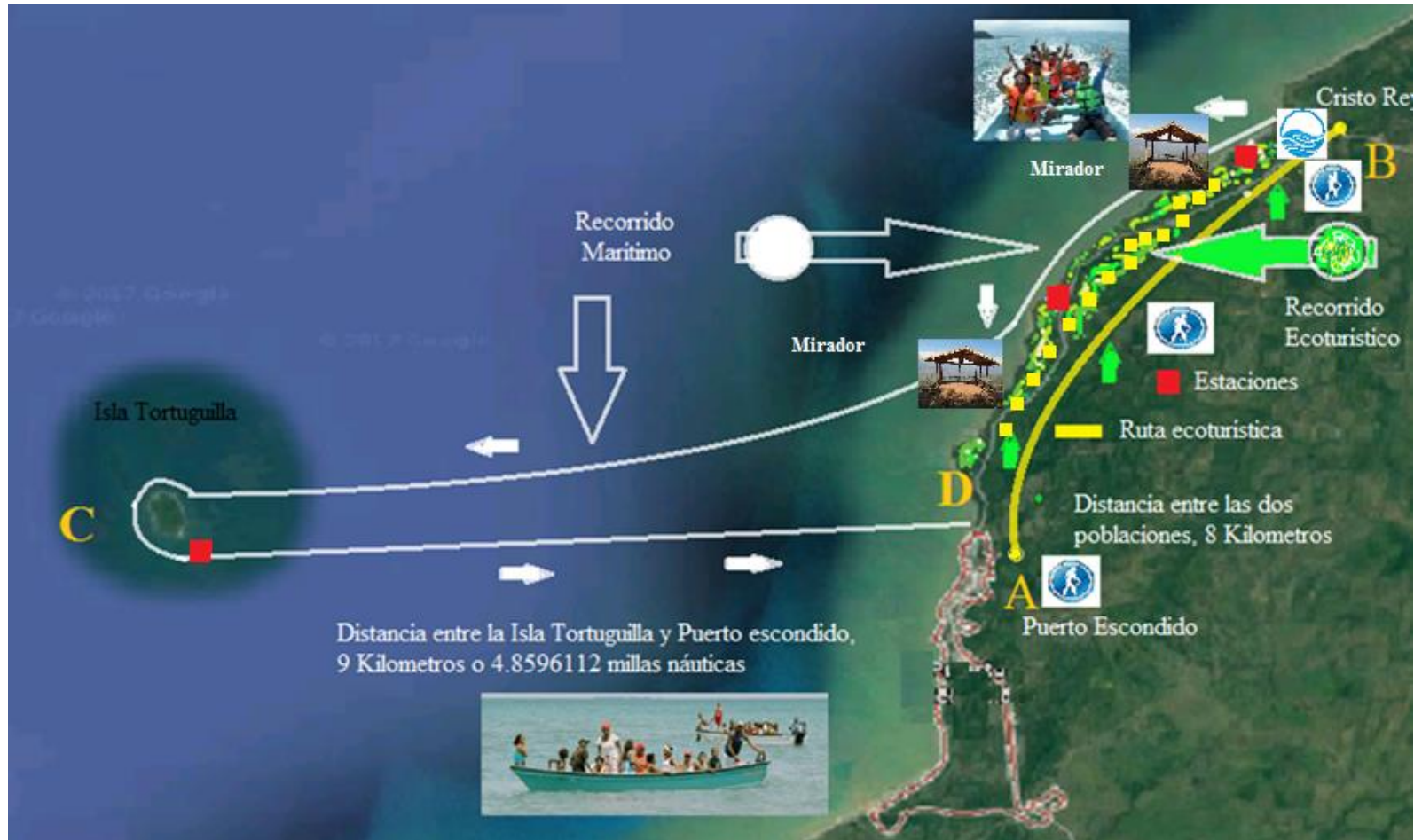
¿QUE ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO?

En el marco de los avances e importancia en el ordenamiento jurídico Colombiano para brindar protección y el derecho al trabajo, se recomienda organizar a las personas interesadas en una Empresa Asociativa de Trabajo (EAT), como una de las formas jurídicas en las que las personas realicen actividades varias acorde a las exigencias que demandan los compromisos y derechos que adquieren a través de esta figura de manera asociativa y solidaria de propiedad que es elevada en la Constitución Política de 1991 en el artículo 38: "Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en la sociedad."



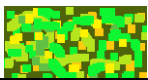





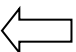



Naturaleza Jurídica de las Empresas Asociativas de Trabajo: "EAT" son organizaciones económicas productivas cuyos asociados aportan su capital laboral, su tiempo indefinido y algunos además entregan al servicio de la organización una tecnología, destreza u otros activos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la empresa

Anexo 5: MAPEO DE LA RUTA PARA LA ACTIVIDAD ECOTURISTICA EN PUERTO ESCONDIDO, CORDOBA, COLOMBIA



Anexo 6: explicación mapeo

CONVENCIONES

A	Inicio - Punto de salida desde la población de Puerto Escondido
B	Punto de llegada a la Cristo Rey, corregimiento del municipio de Puerto Escondido y Punto de salida hasta el punto C
C	Punto de llegada a la Isla Tortuguilla en bote costeano hasta llegar y la salida hacia el punto C que es el municipio de Puerto Escondido
D	Final – Punto de llegada a la población de Puerto escondido
	Ruta del recorrido ecoturístico bordeando la costa (Caribe Colombiano) y lomas pronunciadas con vegetación y fauna típica de bosque secos tropicales
	Senderos o rutas para desarrollar la actividad ecoturística
	Miradores
	Ruta de los caminantes
	Quebradas y ríos
	Dirección de la ruta terrestre
	Dirección de la ruta marítima
	Distancia entre las poblaciones de Puerto escondido y Cristo Rey (8 Kilómetros)
 	Estaciones en donde el excursionista descansa, se relaja y goza de un tiempo de esparcimiento, gozando de la presentación de eventos como bailes (Bullerengue) y probando bebidas propias de la región, como chicha de arroz, maíz, así como, jugos de tamarindo, mango, guineo, guanábana o comer las frutas mismas, acompañados de pasa bocas como Galleta de limón, soda, panocha de coco, bollos y queso, entre otros. Y si es el caso terminar con un buen almuerzo costeño. También el excursionista puede el comprar accesorios hecho

	<p>artesanalmente como es el totumo, mangle, barro, pita, cesto de mimbre o juncos, etc.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>En el caso de la Isla tortuguilla es un único lugar donde el excursionista a placer propio se puede dar un baño de mar a plenitud y como terapia relajante.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>En cada estación se dará información y capacitación referente al entorno y la cultura, invitando a la protección y conservación del ecosistema de la zona.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 7: Fotos adicionales



Muestra folclórica del Bullerengue



Diapiro de lodo



Isla Tortuguilla



Fuente: Playas. Puerto Escondido. Foto: Ricardo Espinosa.



Canotaje por los manglares



Fuente: Río Canalete. Puerto Escondido. Foto: Víctor Jiménez.